

2018

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

1. 2. 3. 4. 5.

Yanacocha



La **información** de este reporte se brinda en un lenguaje sencillo para que sea entendido por cada uno de nuestros grupos interés. Cualquier información técnica acerca de los temas incluidos deberá ser solicitada a la Gerencia de Comunicaciones que responderá pronta y atentamente.

índice

1. Aspectos generales de la empresa **6**

- 1.1 Mensaje de la Dirección de la empresa **9**
- 1.2 Vision, misión y valores corporativos **12**
- 1.3 Alcances de la Estrategia de Seguridad y Sostenibilidad **14**
 - 1.3.1 Prevención de pérdidas - *Safety* **14**
 - 1.3.2 Indicadores de gestión en seguridad **16**
 - 1.3.3 Comité de Seguridad y Salud Ocupacional **16**
 - 1.3.4 Programas e indicadores de capacitación en seguridad **18**
- 1.4 Compromiso y relacionamiento estratégico con nuestros grupos de interés **20**
 - 1.4.1 Principales actividades de relacionamiento externo en 2018 **20**
 - 1.4.2 Participación voluntaria en iniciativas nacionales e internacionales **23**
- 1.5 Acerca del reporte **26**
 - 1.5.1 Alcances generales de los principios de materialidad, participación de grupos de interés y de sostenibilidad para el reporte **29**

2. Ética, gobernanza y Derechos Humanos **34**

- 2.1 Lucha contra la corrupción **37**
- 2.2 Comité de ética **44**
- 2.3 Gestión de la cadena de valor **44**
- 2.4 Oportunidades de trabajo y empleo local **46**
- 2.5 Derechos humanos **48**
 - 2.5.1 Principios voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos **48**
 - 2.5.2 Estándar corporativo de Derechos Humanos **48**
- 2.6 Cumplimiento **51**
 - 2.6.1 Órganos de gobierno **51**
 - 2.6.2 Seguimiento al cumplimiento de compromisos **53**
 - 2.6.3 Oficina de Atención al Público **54**
- 2.7 Nuestro equipo **56**
 - 2.7.1 Composición y fuerza laboral **56**
 - 2.7.2 Evaluaciones de desempeño **57**
 - 2.7.3 Gestión del talento **57**
 - 2.7.4 Beneficios sociales más allá de la Ley **61**
 - 2.7.5 Grupos de Trabajo de Diversidad y e Inclusión **62**
 - 2.7.6 Libre asociación y relaciones colectivas **65**
 - 2.7.7 Responsabilidad social interna **65**

3. Desempeño económico y social **68**

- 3.1 Información corporativa **71**
- 3.2 Producción, recursos y reservas **72**
 - 3.2.1 Plan de minado 2018 **73**
- 3.3 Yanacocha en cifras **77**
- 3.4 Estrategia de relacionamiento con comunidades **78**
 - 3.4.1 Fortalecimiento de la relación con el Gobierno regional y otros actores clave **79**
 - 3.4.2 Promover el involucramiento del Gobierno nacional en el diálogo por el desarrollo y el Estado de Derecho **80**
- 3.5 Inversión social con comunidades **81**
 - 3.5.1 Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC) **81**
 - 3.5.2 Foncreagro **92**
- 3.6 Reasentamiento y uso de tierras **96**
 - 3.6.1 El caso de la familia Chaupe Acuña **96**
- 3.8 Iniciativas con expropietarios **97**

4. Desempeño Ambiental **99**

- 4.1 Estándares internacionales **102**
- 4.2 Licencias y permisos en 2018 **103**
- 4.3 Agua **104**
 - 4.3.1 Gestión eficiente del agua **104**
 - 4.3.2 Programas de monitoreo participativo sobre calidad y cantidad de agua **105**
- 4.4 Energía y cambio climático **106**
- 4.5 Residuos y emisiones **107**
- 4.6 Programas de monitoreo de la biodiversidad **108**
- 4.7 Gestión del cianuro **110**
- 4.8 Proceso de cierre de mina **110**
- 4.9 Indicadores de desempeño de gestión ambiental 2018 **111**
- 4.10 Indicadores sectoriales GRI **118**

5. Anexos del reporte **122**

- I. Índice de contenido Global Reporting Initiative GRI Standards – Opción Exhaustiva **125**
- II. Indicadores de desempeño 2018 GRI Yanacocha **128**
- III. Principios del Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas **139**

1.

**Aspectos
generales
de la
empresa**

2009—2018

6

empresas
peruanas
realizan el
Reporte de
sostenibilidad
con la
metodología
GRI

1.1

MENSAJE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

[GRI 102-14, GRI 102-33]

INVITACIÓN A LA LECTURA

Este es el décimo reporte de sostenibilidad que publicamos. En el año 2009, solo seis empresas peruanas realizaban este balance de su desempeño financiero, ambiental y social. Nos sentimos parte de ese grupo de pioneros que apuesta por una relación más transparente con su sociedad.

Aquella vez explicamos así el inicio de esta iniciativa:

Nos hemos propuesto desde este año ser más ambiciosos. Por ello, hemos pasado del correcto balance socioambiental al exigente reporte de sostenibilidad. El cambio es inmenso. Se trata de exponer nuestros logros y además enmarcarlos dentro de estándares internacionales.

Una década después, estamos convencidos de que este ejercicio es necesario para compartir con nuestros interlocutores nuestros principales logros y lecciones aprendidas, así como nuestros desafíos de corto y largo plazo. Solo se aprende de una reflexión cuidadosa de la propia experiencia.

Este año presentamos el reporte correspondiente a nuestras labores durante 2018. La novedad reside en que lo hacemos, por primera vez, alineados a la estructura del reporte de sostenibilidad de nuestra casa matriz.

Del año que pasó destacamos cuatro grandes logros.

En primer lugar, un nuevo récord de seguridad en la historia de nuestras operaciones. No ha sido fácil, pues ya tenemos un desempeño de excelencia en los procesos que seguimos para proteger la salud e integridad de nuestros colaboradores.

En segundo lugar, en asuntos de diversidad y género seguimos avanzando a un ritmo impensable en una industria que hasta hace unas décadas era predominantemente masculina y que importaba, principalmente, talento transnacional.

En tercer lugar, después de un largo y arduo trabajo, logramos la aprobación de nuestro Estudio de Impacto Ambiental consolidado. Esto significa un gran avance en la gestión integrada del territorio donde operamos y una herramienta clave para optimizar la estrategia del negocio y la relación que tenemos con el Estado y nuestros vecinos.

Logros 2018

Finalmente, estamos orgullosos de haber logrado cerca de US\$ 98 millones de contratación de mano de obra local en un contexto económico cada vez más desafiante, considerando la reducción de nuestras operaciones y los niveles de contratación de la región de Cajamarca. Nos toca resaltar que los trabajos de Quecher Main, nuestra operación más importante en la actualidad, fueron ejecutados por una empresa local.

A través de este reporte queremos agradecer a todos nuestros colaboradores por su empeño y compromiso. Asimismo reafirmamos nuestro mayor esfuerzo para lograr una gestión ética y responsable a favor del desarrollo de Cajamarca y del Perú.

Raúl Farfán Amat y León

Director Ejecutivo de Relaciones Externas
Newmont Goldcorp Perú

1. Record de seguridad

2. Diversidad y género

3. Estudio de Impacto Ambiental consolidado

4. US\$ 98 millones de contratación de mano de obra local

1.2

VISIÓN, MISIÓN Y VALORES CORPORATIVOS [GRI 102-16]

a) **visión**

Ser reconocidos por nuestros inversionistas, empleados y grupos de interés externos como la compañía minera más valorada y respetada de Sudamérica.

b) **misión**

Aprovechar nuestra capacidad organizativa y operativa para continuar produciendo de manera rentable, sostenible y responsable. Invertimos para obtener el valor total de nuestra operación mientras desarrollamos o adquirimos nuevas zonas de trabajo en la región.

c) **valores corporativos**

Inclusión: creamos un ambiente donde los empleados tienen la oportunidad de contribuir, desarrollarse y trabajar juntos para implementar nuestra estrategia.

Seguridad: cuidamos nuestra seguridad, salud y bienestar, manejando el riesgo y eligiendo comportamientos más seguros para alcanzar el objetivo de *Zero Harm*.

Sostenibilidad: somos catalizadores del desarrollo económico local a través del compromiso transparente y respetuoso de las partes interesadas, y administradores responsables del medioambiente.

Integridad: nos comportamos éticamente y respetamos las costumbres, culturas y leyes donde quiera que operamos. Prohibimos la corrupción y solo utilizamos medios apropiados y legítimos en nuestras relaciones con funcionarios del Gobierno, nuestros socios y nuestros proveedores.

Responsabilidad: cumplimos nuestros compromisos, demostramos liderazgo y desafiamos el *statu quo* si es necesario.

NOS ADHERIMOS A LOS PRINCIPIOS SOCIALES, AMBIENTALES Y ECONÓMICOS del desarrollo sostenible como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad. La entendemos como un factor fundamental de quiénes somos y cómo conducimos nuestros negocios. **Nuestro compromiso** con la sostenibilidad incluye la promoción del respeto de los **Derechos Humanos fundamentales**, especialmente de aquellos que viven en las comunidades donde operamos y de las personas con las que trabajamos. [GRI 102-32]

1.3

ALCANCES DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD

1.3.1 Prevención de pérdidas - Safety

[GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-6, GRI 403-7]

En minera Yanacocha trabajamos de manera segura. Esto significa que contamos con un lugar de trabajo libre de accidentes y lesiones. Así protegemos la salud y el bienestar de nuestros trabajadores. Para lograrlo se requiere de la aplicación plena y coherente de las normas de seguridad, los sistemas y procedimientos de nuestra corporación y la promoción de una cultura de seguridad.

Estamos orgullosos de que en el año 2018 logramos el récord del índice de reportabilidad de lesiones más bajo de los últimos 15 años, gracias a los diversos programas e iniciativas que pusimos en marcha.

Implementamos el Programa de Riesgos de Fatalidad que involucró a supervisores y trabajadores. Así, se logró reducir en 70% el índice de exposición a agentes físicos y químicos. Asimismo, al integrar este programa a la iniciativa Viaje de la Seguridad, ambos compartieron herramientas como inspecciones, evaluación de riesgos, verificación de controles críticos, entre otras.

Además, establecimos un seguimiento semanal de las lecciones aprendidas de los eventos potenciales, según las diferentes actividades de la operación, y se mejoraron otras herramientas como la matriz IPERC (Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y Controles). La idea fue integrar estos componentes en una sola gestión para mitigar los riesgos entre los colaboradores y supervisores.

Para reducir lesiones en las manos desarrollamos una nueva iniciativa que consistió en talleres bajo la metodología Kaizen. Esta técnica de mejora continua se focaliza en el trabajo de campo con los operadores siguiendo una tarea específica, por ejemplo, en las actividades de perforación. De esta manera se identifican oportunidades de mejora como el cambio de ingeniería de un equipo, una máquina o de los equipos de protección personal de seguridad. Estos talleres fueron desarrollados con las áreas de mantenimiento en la mina, mantenimiento de procesos, geología, laboratorio de metalurgia y *security*. [GRI 403-8]

2018

logramos el **récord**
del índice de reportabilidad
de **lesiones más bajo**
de los últimos
15 años

Adicionalmente, cabe resaltar que se organizaron 12 simulacros programados y ensayos de respuesta ante eventos de emergencia como la colisión de vehículos, los derrumbes y las inundaciones. También se llevaron a cabo simulacros no programados bajo la iniciativa de cada área.

Durante 2018 consolidamos el programa anti fatiga DSS (*Drive Safety System*), que permite minimizar los riesgos de cansancio y distracción mediante la instalación de accesorios en las cabinas de camiones gigantes que detectan desviaciones peligrosas en las actividades de sus operadores. Este programa ha logrado que se establezcan controles médicos y tratamientos para conductores cuando es necesario y, en algunos casos, su reubicación. También se ha realizado el programa piloto para vehículos livianos.

En cuanto a las inspecciones de seguridad, seguimos promoviendo la interacción con los gerentes los lunes de cada semana y también los fines de semana. Asimismo, se ha continuado trabajando en el fortalecimiento de las competencias de la primera línea de supervisión (supervisores, gerentes y superintendentes) mediante talleres para la aplicación de buenas prácticas para evitar la fatiga, con el apoyo especializado de un psicólogo internacional.

Con el objetivo de continuar mejorando la calidad de las investigaciones de los accidentes, en el segundo trimestre se introdujo una nueva metodología para la identificación de factores esenciales, para gerentes y superintendentes, frente a eventos de potencial significativo.

Finalmente, como parte del proceso de promover sinergias respecto de lecciones aprendidas de los diferentes sites de la corporación Newmont, se organizaron reuniones mensuales con las gerencias operativas para discutir los principales eventos en seguridad.

1.3.2 Indicadores de gestión en seguridad [GRI 403-9]

INDICADOR	2016	2017	2018
LTA índice de tiempo perdido	0,04	0,047	0,015
Índice de lesiones	0,20	0,252	0,12
Índice de todas las lesiones	0,96	1,275	0,91

1.3.3 Comité de Seguridad y Salud Ocupacional [GRI 403-4]

Con apoyo del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, en 2018 se aprobó la nueva versión del Manual de Salud y Seguridad de minera Yanacocha, que actualizó la mayoría de los estándares.

Asimismo, como todos los años, realizamos reuniones mensuales para hacer seguimiento a los planes anuales de seguridad y salud ocupacional. De esta manera cumplimos con el cronograma de acciones e inspecciones programadas.

Es importante resaltar que este comité ejerce control sobre los avances de cumplimiento en los indicadores de seguridad y salud ocupacional, las estadísticas de siniestralidad y los reportes de accidentes de trabajo, así como los resultados de las inspecciones relacionadas.

Con su apoyo se logró, en el tercer trimestre de 2018, implementar una iniciativa para que los mismos trabajadores realicen el autoabastecimiento de combustible del equipo gigante. Así mejoramos las habilidades de los operadores en la gestión de sus propios equipos y redujimos costos.

El comité de Seguridad y Salud Ocupacional reúne a **seis** representantes de la dirección de la empresa: el médico encargado de los programas de **Salud Ocupacional**, el representante de **Recursos Humanos**, el gerente de **Procesos y el gerente de Operaciones Mina**, además de un representante de la gerencia de **Prevención de Pérdidas**, y otro de la Gerencia General de **Operaciones**. A ellos se suman **seis** representante de los **trabajadores**. [GRI 403-4]

1.3.4 Programas e indicadores de capacitación en seguridad

En 2018 se implementaron cursos para mejorar interacciones en seguridad y se efectuaron las charlas de preinicio de turno (15 minutos), que consisten en la participación del supervisor y los trabajadores encargados de determinada tarea para revisar los alcances, riesgos, controles y el progreso de la producción, así como su relación con la seguridad.

Como cada año, el número de horas de capacitación por colaborador fue mayor a las 56 horas anuales exigidas por el Decreto Supremo N.º 023. Asimismo, cada nuevo colaborador o contratista realizó un curso de inducción que incluyó información acerca de los procedimientos y estándares de seguridad de la empresa. Este curso tiene una duración de 20 horas y aborda temas de ética, responsabilidad social y protección del medioambiente.

Indicadores de capacitación en seguridad [GRI 403-5]

PROGRAMAS DE INDUCCIÓN	2016	2017	2018
Número de horas de capacitación por año ¹	63577	48959	47606
Número de participantes por año ¹	3215	3175	4807
PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	2016	2017	2018
Número de horas de capacitación por año ²	154650	157944	156283
Número de participantes por año ²	1766	1937	1707
Número de horas de capacitación por año ³	344823	398528	269740
Número de participantes por año ³	9075	8259	8619

¹ Incluye a nuestro personal y a proveedores y contratistas.

² Incluye a nuestro personal.

³ Incluye al personal de proveedores y contratistas.

Retos 2019

- Implementar nuevas herramientas de seguridad para los supervisores con el fin de mejorar el reporte de cambios de guardias, la evaluación de riesgos incluyendo el *hold point*: punto crítico en el que se debe detener la tarea al identificarse una situación de alto riesgo, hasta reevaluar con el supervisor e identificar las medidas necesarias.
- Implementar una nueva versión de las interacciones de seguridad, en la cual el supervisor deberá evaluar cada paso de las tareas asignadas con cada uno de los trabajadores.
- Establecer que las empresas contratistas implementen las charlas de preinicio.
- Realizar auditorías bimensuales con las principales empresas contratistas, a cargo de personal de seguridad y salud ocupacional, con el objetivo de identificar desviaciones en los procedimientos y alinearlas a los estándares de minera Yanacocha.
- Establecer el programa antifatiga DSS (*Drive Safety System*) en vehículos livianos y buses de transporte de personal.
- Unificar los resultados de los exámenes médicos ocupacionales con los monitoreos ambientales en una base de datos (Sistema Cority) para trabajadores expuestos a agentes químicos y físicos, y así identificar problemas en la salud del trabajador de manera rápida y tomar medidas.
- Continuar con el proceso de compartir lecciones aprendidas de los eventos de riesgo potencial significativo de otros *sites* de la corporación Newmont.

SEGURIDAD

1.4

COMPROMISO Y RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS [GRI 102-40]

En la gestión social, nuestro papel es de articulación, buscando el diálogo con nuestros grupos de interés, internos y externos, especialmente con cada una de las comunidades de nuestra zona de influencia directa, para así facilitar el pleno desarrollo de nuestras actividades.

Como en años anteriores, en 2018 revisamos la estrategia de gestión social con el objetivo de asegurar las condiciones para nuestros proyectos de continuidad y cierre de las operaciones en el corto y largo plazo.

1.4.1 Principales actividades de relacionamiento externo en 2018

Talleres para el proceso de comunicación, información, consulta y participación ciudadana (de cierre y continuidad) [GRI 102-21, GRI 102-43, GRI 102-44]

1.4.1.1 Mejorar la percepción de nuestra empresa y de la industria minera

En 2018 continuamos con el Programa de Consulta y Participación Ciudadana que incluye al ámbito de las operaciones mineras y otras zonas aledañas. Este programa se implementa mediante talleres denominados Talleres de Cierre y Continuidad, los cuales brindan información actual de las operaciones, los niveles de producción, el proceso para el cierre de minas, así como las posibilidades de proyectos futuros.

La información se transmite de forma pedagógica, con un enfoque inclusivo y de equidad. Desde 2016 a la fecha se logró organizar un total de 280 talleres con más de 8 mil participantes, hombres y mujeres sin distinción de edad o condición social. El ratio de participación de mujeres/hombres se incrementó de 0,67 a 1,27 durante el periodo 2016-2018.

Los talleres organizados en 2018 permitieron la participación de 1503 personas en 50 talleres. De ellas, el 56% fueron hombres y el 44% mujeres. Como parte de los resultados, obtuvimos que el 82% de los participantes apoya la continuidad de nuestras operaciones (continuidad: 56% y continuidad con condiciones: 26%). Cuando se considera solo el ámbito del proyecto de sulfuros, se registra un apoyo del 81% (continuidad: 53% y continuidad con condiciones: 28%).

Es importante resaltar que los talleres también permitieron interactuar con los pobladores de las diferentes comunidades, escuchándolos y absolviendo sus dudas y preocupaciones de forma directa. Finalmente, también permitieron recabar información acerca de las percepciones y expectativas respecto de las operaciones y su continuidad.

Los caseríos que participaron en los talleres de 2018 fueron:

- **Aliso Colorado**
- **Bellavista**
- **Coñor**
- **El Batán**
- **El Calvario**
- **El Milagro**
- **Hierba Santa**
- **Hualtipampa Alta**
- **Hualtipampa Baja**
- **Huambocancha Alta**
- **Huambocancha Baja**
- **La Ramada**
- **Llushcapampa Alta**
- **Manzanas Alto**
- **Manzanas Capellanía**
- **Muyoc**
- **Pacopampa**
- **Plan Manzanas**
- **Puruay Alto**
- **Quishuar Corral**
- **Rumipampa Alta**
- **San José**
- **Santa Rosa**
- **Shinshilpampa**
- **Totorillas**

Todos ellos ubicados dentro de los distritos de **Cajamarca, Baños del Inca y La Encañada.**

1.4.1.2 Cierre social de mina

A través de la ley N.º 28090, que regula el cierre de minas y su reglamento, el Estado peruano tiene como objetivo la prevención, minimización y el control de los riesgos y efectos sobre la salud, la seguridad de las personas, el ambiente, el ecosistema circundante y la propiedad, que pudieran derivarse del cese de las operaciones de una unidad minera.

Por ello, exige a las empresas mineras la presentación de un plan de cierre de minas como instrumento complementario al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y al Programa de Adecuación y Manejo Ambiental correspondiente a sus operaciones.

Desde 2012 Yanacocha cuenta con un Plan de Cierre de Minas aprobado por la autoridad competente, el mismo que fue modificado y actualizado según lo solicita la norma.

A fines de 2017 se aprobó la Segunda Actualización del Plan de Cierre de Minas de Yanacocha. De acuerdo a lo solicitado en la norma para las etapas de cierre concurrente y final, se establecieron programas sociales que se concentran en tres líneas: gestión del agua, educación y desarrollo agro productivo. Estos se ejecutan desde 2018.

A continuación se detallan las principales actividades ejecutadas en 2018:

- A través de un convenio con la Municipalidad del Centro Poblado de Yanacancha, se ejecutó el mantenimiento de la carretera La Shoclla. El convenio original, que se firmó con los centros poblados de Yanacancha Grande, Yanacancha Baja y Chanta Alta, estuvo basado en el compromiso de mantenimiento de la carretera La Shoclla-Yanacancha Grande-Yanacancha Baja-Chanta Alta.
- Gracias al convenio suscrito con los representantes del Canal San Martín-Túpac Amaru-Río Colorado, se ejecutó el compromiso de vigilancia, monitoreo y mantenimiento del canal.
- Se realizó el mantenimiento de la carretera Combayo-Pabellón-Pongo, así como de las cunetas, alcantarillas y puentes de la misma.

1.4.2 Participación voluntaria en iniciativas nacionales e internacionales

[GRI 102-13]

/// En el ámbito nacional:

- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).
- Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca.
- Asociación de Buenos Empleadores - ABE (socio fundador).
- SENATI.
- Grupo Técnico de Gestión de Residuos Sólidos de la Provincia de Cajamarca.

/// En el ámbito internacional:

Global Compact (Pacto Mundial de Naciones Unidas)

Desde abril de 2004 formamos parte de esta iniciativa de las Naciones Unidas y, por ello, cada año cumplimos con comunicar nuestras acciones en relación a los diez principios del Pacto Mundial. Este Reporte de Sostenibilidad y la Declaración de Compromiso son nuestras principales herramientas para comunicarlas.

A continuación, detallamos las principales iniciativas de cumplimiento de los principios del Pacto Mundial:

• **Derechos Humanos**

Principio 1.

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2.

Deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Desde 2001 la corporación Newmont está adherida a los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, los mismos que son implementados en nuestra operación.

La norma de Derechos Humanos de la corporación Newmont expresa el compromiso con su respeto y cumplimiento de acuerdo a estándares internacionales. En ese contexto, implementamos procedimientos en la contratación de personal directo y de contratistas.

«Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente.»

MEDIOAMBIENTE > PRINCIPIO 9

• Relaciones laborales

Principio 3.

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

Principio 4.

La eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5.

La erradicación del trabajo infantil.

Principio 6.

La abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

• Medioambiente

Principio 7.

Las empresas deben mantener un enfoque preventivo orientado al desafío de la protección del medioambiente.

Principio 8.

Adoptar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9.

Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente.

• Lucha contra la corrupción [GRI 205-2]

Principio 10.

Las empresas deben luchar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Desde 2004 la corporación Newmont es socia fundadora y promotora de la Iniciativa de la Alianza Contra la Corrupción (PACI, por sus siglas en inglés), y ha incorporado a sus políticas y estándares dichos principios rectores.

Desde 2008 minera Yanacocha forma parte de la Iniciativa de Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés), que es una alianza estratégica que reúne a gobiernos, empresas extractivas (minería, petróleo y gas), grupos de la sociedad civil y organizaciones internacionales para incentivar la aplicación de altos criterios de transparencia en los pagos que hacen las compañías a los gobiernos y los ingresos que estos reciben de las mismas. De esa manera, se busca asegurar que estos recursos sean usados para fomentar el desarrollo nacional.

1.5

ACERCA DEL REPORTE [GRI 102-46, GRI 102-54]

Como cada año, este reporte se alinea a los GRI Standards del *Global Reporting Initiative* (GRI) bajo la opción de *Exhaustiva*. Para su elaboración también se utilizó el suplemento sectorial de *Mining & Metals*, incluyendo información relevante que valida el cumplimiento de la metodología GRI.

Este reporte valida el cumplimiento de los Diez Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y por primera vez valida el alineamiento a los Objetivos del Desarrollo Sostenible que le corresponden según las líneas de trabajo ejecutadas durante el periodo que se reporta.

Además, incorpora lineamientos de la corporación Newmont, brindando información relacionada con los ejes de trabajo establecidos en la Declaración de Compromiso 2018, documento que establece nuestros principios corporativos con respecto a la salud y seguridad, responsabilidad ambiental y social.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	CATEGORÍA DE PROYECTO/ ÁREAS DE TRABAJO*	PROGRAMAS EN YANACOCHA
ODS 1: Fin de la pobreza	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios esenciales • Acceso a vivienda • Avance socioeconómico y empoderamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Obras de infraestructura de agua y saneamiento a través de ALAC, Foncreagro y cierre de compromisos.
ODS 2: Hambre cero	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios esenciales • Acceso a infraestructura básica • Seguridad alimentaria • Avance socioeconómico y empoderamiento • Conservación de la biodiversidad acuática y terrestre 	<ul style="list-style-type: none"> • Obras de infraestructura de agua y saneamiento a través de ALAC, Foncreagro y cierre de compromisos. • Estrategia corporativa y programa de incentivos para la contratación local. • A través de ALAC: Programa Uniones de Crédito y Ahorro (Unicas). • Programas de monitoreo de la biodiversidad/Plan de Acción/Planes de Manejo.
ODS 3: Salud y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios esenciales • Acceso a infraestructura básica • Prevención y control de la contaminación 	<ul style="list-style-type: none"> • Obras de infraestructura de agua y saneamiento a través de ALAC, Foncreagro y cierre de compromisos. • Programas de gestión de calidad ambiental del aire.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	CATEGORÍA DE PROYECTO/ ÁREAS DE TRABAJO*	PROGRAMAS EN YANACOCHA
ODS 4: Educación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios esenciales • Avance socioeconómico y empoderamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Obras de infraestructura a través de Foncreagro: construcción de cercos perimétricos de instituciones educativas. • Programa de becas para hijos de ex propietarios. • A través de ALAC: Programa de Becas de Maestría.
ODS 5: Igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios esenciales • Avance socioeconómico y empoderamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de Trabajo denominados BRG (<i>Business Resource Group</i>, por sus siglas en inglés) de Diversidad e Inclusión.
ODS 6: Agua limpia y saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a infraestructura básica • Conservación de la biodiversidad acuática y terrestre • Gestión sostenible de agua y aguas residuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de Planta de Tratamiento de Agua Potable "El Milagro" a través de ALAC. • Obras de mejoramiento de sistemas de agua potable, e instalación de sistemas de riego tecnificado a través de Foncreagro.

* Áreas de trabajo tomadas del *Green and Social Bonds: A High Level Mapping to Sustainable Development Goals* (www.icmagroup.org).



El proceso de elaboración del reporte y la definición de la información incluida requirió de la validación de la Alta Dirección, la cual también dio conformidad a los indicadores de gestión económica, social y medioambiental. [GRI 102-20]

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	CATEGORÍA DE PROYECTO/ ÁREAS DE TRABAJO*	PROGRAMAS EN YANACOCHA
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios esenciales • Generación de empleo • Avance socioeconómico y empoderamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia corporativa y programa de incentivos para la contratación local. • Participación en el Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad de PRODUCE.
ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos		<ul style="list-style-type: none"> • A través de ALAC, con la Municipalidad Provincial de Cajamarca, organizaciones de Usuarios de Agua, Junta Administradora de Servicios de Saneamiento, Dirección Regional de Salud, Superintendencia Nacional de Servicios de Salud y Saneamiento.

Por otro lado, este reporte espera continuar siendo un instrumento de transparencia y de comunicación eficaz para brindar información a nuestros diferentes grupos de interés acerca de nuestros resultados económicos, sociales y medioambientales.

Reconocemos como nuestros grupos de interés prioritarios al Gobierno, los accionistas, los colaboradores, los proveedores y las comunidades. Por ello, contiene las diferentes iniciativas ejecutadas directamente en el ámbito de cada uno.

1.5.1 Alcances generales de los principios de materialidad, participación de grupos de interés y de sostenibilidad para el reporte [G4-18, G4-19, G4-25, G4-26]

a) Materialidad

La revisión de los aspectos materiales que abarca este reporte se realizó mediante entrevistas a ejecutivos de la empresa que están a cargo de las principales líneas de acción diseñadas para cada grupo de interés prioritario.

Así, revisamos con cada responsable las políticas, procedimientos, actividades e indicadores de desempeño relacionados con las líneas de acción ejecutadas durante el año 2018 (del 1° de enero al 31 de diciembre) [GRI 102-50]. Finalmente, revisamos los retos para el año 2019 en cada frente de trabajo con nuestros diferentes grupos de interés.

Las entrevistas estuvieron dirigidas al personal de las áreas de Operaciones, Gestión del Agua, Seguridad, Salud Ocupacional, Medioambiente, Responsabilidad Social Interna, Gestión Social, Supply Chain, Asuntos Externos, Gestión del Talento, y Ética y Cumplimiento. Del mismo modo a nuestras unidades ejecutoras de inversión social: Foncreagro y Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC).

El proceso de elaboración del reporte y la definición de la información incluida requirió de la validación de la Alta Dirección, la cual también dio conformidad a los indicadores de gestión económica, social y medioambiental.

A continuación, detallamos los aspectos materiales definidos por grupo de interés y nuestras respectivas acciones. [GRI 102-47]

GRUPO DE INTERÉS	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NUESTRAS ACCIONES 2018
Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Regulaciones de la industria Permisos y estándares ambientales Contribución a las prioridades de desarrollo socioeconómico en el ámbito local y regional Percepción de la actividad minera en el ámbito nacional Promoción de actividades conexas, como la agricultura y ganadería 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (Requerimiento de la Norma SBS 789-2018). Cumplimiento de las Normas <i>Foreign Corrupt Practices Act</i> de Estados Unidos (FCPA) y <i>UK Bribery Act</i>, ley contra el soborno del Reino Unido. Ejecución de talleres de cierre y continuidad. Difusión de los programas sociales ejecutados por ALAC y Foncreagro. Presidencia del Grupo de Trabajo de Ética de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.
Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño financiero y operacional Desempeño en seguridad y salud ocupacional, gestión social y medioambiental Política anticorrupción Políticas y programas de diversidad e inclusión 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de políticas y procedimientos específicos contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Implementación de políticas y procedimientos específicos anti corrupción, relaciones con funcionarios del Gobierno y administración de investigaciones. Difusión del Código de Conducta entre colaboradores y contratistas. Promoción de buenas prácticas de Derechos Humanos con colaboradores y contratistas. Política de Integridad de Negocios. Encuestas de percepción de la corrupción, auditorías de corrupción a empresas contratistas. Política corporativa de inclusión y diversidad.
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> Políticas y programas de diversidad e inclusión Seguridad y salud ocupacional Programas de liderazgo Oportunidades de trabajo y de contratación local Desempeño financiero y operacional de las empresas locales 	<ul style="list-style-type: none"> Política corporativa de inclusión y diversidad, con grupos de trabajo locales. Promoción de buenas prácticas de Derechos Humanos, de ética y de responsabilidad social con colaboradores. Iniciativas de responsabilidad social internas. Gestión del talento con programas que acompañan las líneas de carrera del personal. Programa de Aprendices para graduados, para promover a jóvenes talentosos. Certificaciones de anticorrupción en gerencias de área. Plan de desarrollo y formación de capacidades para el proceso de cierre y de continuidad.

GRUPO DE INTERÉS	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NUESTRAS ACCIONES 2018
Proveedores y contratistas Comunidades	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a agua de calidad y en cantidad adecuada Cumplimiento de compromisos Programas de inversión social en las comunidades Oportunidades de trabajo y de contratación local 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia corporativa y programa de incentivos para la contratación local. Promoción de buenas prácticas de Derechos Humanos y ética con contratistas. Programa de acompañamiento con proveedores específicos. Programa de validación de cumplimiento regulatorio con proveedores específicos. Auditorías anticorrupción a empresas contratistas. Participación en el Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad de PRODUCE. Programa piloto de la iniciativa corporativa <i>Supply Chain Risk Management</i>. Talleres de cierre y continuidad que permitieron interactuar con los pobladores de las diferentes comunidades, escuchándolos y absolviendo sus dudas y preocupaciones de forma directa. Difusión de los programas sociales ejecutados por ALAC y Foncreagro. Desarrollo de infraestructura para abastecimiento de agua potable. Priorización de cumplimiento de compromisos específicos en agua. Oficina de Atención al Público bajo una visión de prevención de conflictos. Plan Integrado de contrataciones locales.

En mayo de **2018**, la filial peruana de la consultora española **Llorente & Cuenca** publicó un estudio que ubicaba a **Minera Yanacocha** en el segundo lugar entre las empresas mineras con mayor **presencia digital**.

b) **Participación de los grupos de interés** [GRI 102-42]

Como cada año, entrevistamos a ejecutivos de la empresa encargados de la relación con los diferentes grupos de interés, para recopilar información acerca de las inquietudes y expectativas de cada uno de ellos. Cabe resaltar que a través de los talleres realizados con comunidades de nuestra zona de influencia en 2018, logramos conocer sus posiciones respecto a algunos temas críticos de nuestras operaciones, su continuidad y a la etapa de cierre.

En mayo de 2018, la filial peruana de la consultora española Llorente & Cuenca publicó un estudio que ubicaba a Minera Yanacocha en el segundo lugar entre las empresas mineras con mayor presencia digital. Esto confirma el trabajo que se realiza en redes sociales y que durante 2018 mantuvo una activa participación de nuestra red de líderes de opinión, con una comunicación directa, transparente y dispuesta al diálogo.

c) **Contexto de sostenibilidad**

Los talleres de cierre y de continuidad también nos permitieron medir mejor el clima social e identificar aspectos críticos acerca de los cuales definiremos estrategias de gestión y relacionamiento social, para mejorar la prevención de conflictos y el cumplimiento de compromisos.

2.

Ética,
gobernanza
y derechos
humanos

Valoramos la diversidad e inclusión y trabajamos con respeto.

Código de Conducta de la corporación Newmont

Aspecto 5

2.1 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

/// Código de Conducta de la corporación Newmont [GRI 102-17, GRI 205-1]

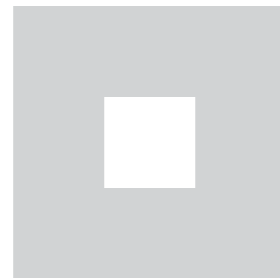
El Código de Conducta de Newmont establece el cumplimiento en la manera de conducirse para los empleados, gerentes y directores de Minera Yanacocha, así como para sus socios de negocios, proveedores y contratistas cuando están trabajando con ella o en su representación. Los aspectos que cubre el código son los siguientes:

1. Trabajamos de manera segura.
2. Promovemos la sostenibilidad.
3. Valoramos la diversidad e inclusión y trabajamos con respeto.
4. Tomamos decisiones justas acerca de la contratación y promoción.
5. Trabajamos en colaboración.
6. Trabajamos honestamente y en el mejor interés de la corporación Newmont.
7. Seguimos los estándares establecidos para las operaciones y para el desarrollo de recursos.
8. Todas nuestras relaciones están basadas en la integridad.
9. Nos comportamos con honestidad en el mercado.
10. Protegemos el valor de los activos de la corporación Newmont, incluyendo sus activos físicos, la información y los datos, así como su buen nombre y reputación.
11. Hablamos cuando vemos problemas o tenemos preguntas, y cooperamos con franqueza en las investigaciones.
12. Apoyamos y protegemos a aquellos que se expresan abiertamente.
13. Somos responsables de defender el Código.
14. Conjunto de políticas que gobiernan nuestras operaciones: Salud y seguridad, personas, Operaciones, Activos, Sostenibilidad e Integridad.
15. Recursos del del programa de ética y cumplimiento disponibles para apoyar en caso de consultas.

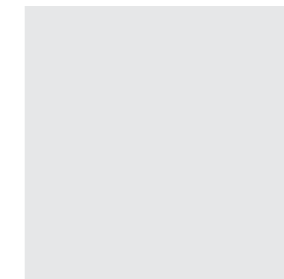
/// Política de Integridad de Negocios [GRI 206-1]

Desde el año 2016, esta política vela por el cumplimiento de estándares y procedimientos de diferentes aspectos que podrían significar riesgos de corrupción y tiene como alcance a todos nuestros colaboradores y a sus familiares directos. Asume los siguientes compromisos:

- Trabajo honesto.
- Reporte de los resultados de Yanacocha a Newmont con precisión.
- Prevención de situación de conflictos de interés.
- Prohibición de la corrupción.
- Adhesión a los controles de exportación aplicables.
- Comportamiento honesto en el mercado.
- Compromiso frente a una competencia justa.
- Responsabilidad de mantener registros de información verdaderos y precisos.
- Protección de la confidencialidad de la información personal de trabajadores y contratistas.



En el año **2018** se **implementaron estándares** adicionales que adecuaron los estándares **corporativos** a la realidad nacional. Tal es el caso de una **norma específica** para la recepción de obsequios o invitaciones a eventos de entretenimiento que puedan influenciar las decisiones de **nuestros colaboradores**.



/// Cumplimiento de la norma local para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)

En el año 2018 la SBS emitió la Resolución N.º 789-2018, aplicable a partir de marzo, que obliga a informar a la Unidad de Inteligencia Financiera cualquier hecho que permita prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, incluyendo la actividad de comercio de metales preciosos en general, y a las empresas mineras de manera específica.

Esta norma significó la designación de un Oficial de Cumplimiento y la respectiva implementación de un Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, para identificar riesgos a los cuales la empresa se encuentra expuesta, y así establecer políticas y procedimientos de abordaje.

Además, la norma implica el conocimiento del cliente y del beneficiario final de un servicio, desde el inicio de la relación comercial, para establecer etapas de control.

/// Cumplimiento de estándares internacionales anticorrupción

a. *Foreign Corrupt Practices Act (FCPA)* - Prácticas anticorrupción – Estados Unidos

Ley que tiene como objetivo evitar el soborno a funcionarios gubernamentales no estadounidenses. Establece prohibiciones que previenen el soborno a funcionarios del Gobierno, sanciona el mal manejo de libros contables y prohíbe redes de patrocinio o favoritismo de orden político, entre otros.

b. *UK Bribery Act* - Ley contra el soborno - Reino Unido

Ley que permite abordar, con mayor profundidad, los requisitos de la Convención de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), e introduce responsabilidades estrictas para las empresas y asociaciones que no previenen el soborno frente a entidades del Gobierno, proveedores y contratistas.

/// Como parte del **Programa de Ética y Cumplimiento**, durante el año 2018 destacamos las siguientes iniciativas:

- Se mantuvo la participación de la Gerencia de Ética y del Comité de Cumplimiento en las reuniones trimestrales del área de Contratos con las empresas contratistas. En estas reuniones se presentan las estadísticas de los casos que se investigan por comportamientos no éticos, para que las empresas tomen conocimiento acerca de qué pasa cuando Yanacocha recibe una denuncia.
- Participación de la Gerencia de Ética y Cumplimiento en las reuniones semanales del *Site Leadership Team (SLT)*, en las cuales se discuten eventos internos o externos de ética que podrían representar riesgos de corrupción, conflicto de interés o comportamiento no ético.
- Del 17 al 21 de septiembre de 2018 se organizó la Semana de la Ética con el objetivo principal de resaltar el valor de la integridad de nuestra empresa y su importancia para el desarrollo del negocio. Este año se realizaron talleres con contratistas en los que se analizaron casos prácticos bajo un enfoque de prevención de la corrupción.
- Como parte del programa global de la corporación Newmont, se nominaron dos casos de colaboradores con comportamientos éticos destacables.
- Se ejecutó una campaña para fomentar el uso de la herramienta ética y se distribuyó el documento *Cómo Usar la Línea de Cumplimiento*, entre contratistas y colaboradores. Se analizó el resultado de las investigaciones de denuncias y se concluyó que las denuncias deben seguir siendo anónimas. Los canales para la presentación de las mismas son vía web y llamadas telefónicas a la Línea de Ética de la empresa.

/// Programas de entrenamiento

Como cada año, se organizaron programas de entrenamiento para todo el personal. Se consideraron 3 horas por año por colaborador en modo virtual y 30 minutos en modo presencial. En la temática destacan la revisión de las principales normas del código de conducta, conflictos de interés, regalos y entretenimientos, inclusión, cuidado de los activos de Newmont, buen ambiente de trabajo, relaciones con funcionarios de gobierno, y administración de investigaciones.

/// Encuesta de percepción acerca de corrupción

El año reportado se efectuó esta encuesta con la participación de nuestros contratistas. Tiene como meta conocer la percepción respecto de la corrupción dentro de nuestra empresa. Los resultados identificaron una mejora significativa en los indicadores, por lo que esperamos que esta herramienta nos permita seguir identificando procedimientos adecuados para el contexto de nuestra empresa.

/// Auditorías de corrupción a empresas contratistas

En 2018 se seleccionó cuatro empresas por su tipo de servicio, continuidad de la relación comercial con Yanacocha o monto contratado, para que en una visita se evalúen los estándares y políticas existentes para evitar prácticas de corrupción. Luego, mediante una matriz de evaluación se identificaron niveles de riesgo y se establecieron recomendaciones.

/// Certificaciones anticorrupción

Como una nueva iniciativa se inició el proceso de enviar la información de gastos trimestrales a las gerencias. Si la información es veraz y precisa, cada gerencia firma un certificado anticorrupción.

/// Indicadores de gestión 2018 [GRI 205-3]

INDICADOR	2018
Tiempo de atención de las denuncias por temas éticos	58 días
Total de casos denunciados	53
Total de casos comprobados	22

Retos 2019

- Iniciar un proceso de revisión de lecciones aprendidas para el establecimiento de guías generales y establecer mejores prácticas frente a situaciones puntuales como las relaciones con funcionarios del Gobierno.
- La Gerencia de Ética y Cumplimiento espera establecer lineamientos que generen sinergias en el aprendizaje y apoyo para el diseño de planes de acción como parte del Grupo de Trabajo de Cumplimiento de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.
- Incluir una plataforma para la difusión de procedimientos de la Política de Integridad de Negocios, así como la de Derechos Humanos en el portal de comunicación con empresas contratistas.
- Trabajar en programas que muestren la ética como acción estratégica para agregar valor a la empresa.
- Establecer requerimientos de información a los trabajadores, en el marco de la norma N.º 789-2018 de la SBS.

INTEGRIDAD

2.2 CÓMITE DE ÉTICA [GRI 102-17]

Nuestro Comité de Ética del site está conformado por representantes de las áreas de Ética, Recursos Humanos, Legal, Auditoría Interna y Seguridad. Cuenta con la capacidad de analizar y recomendar responsabilidades y procedimientos a seguir cuando una denuncia de posible violación del Código de Conducta es registrada a través de la Línea de Cumplimiento. De la misma manera, cada miembro apoya en los procesos de investigación dentro de su área de especialización, de ser necesario.

2.3 GESTIÓN DE LA CADENA DE VALOR [GRI 102-9, GRI 102-10, GRI 102-10, GRI 413-1]

Un logro importante de 2018 fue la aprobación de una estrategia corporativa que permitió articular las necesidades operativas de la empresa con las contrataciones de empresas locales. Esto demuestra que sí es posible la contratación local como parte de un modelo de negocios eficiente, más aún si el factor principal es la ubicación de estas empresas dentro del área de influencia directa de Yanacocha. Gracias al acompañamiento para el desarrollo de sus capacidades, pueden ofrecer servicios de mayor complejidad.

Durante el periodo que reportamos, se logró maximizar las oportunidades de contrataciones locales. ¿Cómo? En cada proceso de licitación agregamos una bonificación en el puntaje a aquellas empresas que incluyeron compromisos de contratación local en las actividades que lo permitan.

Estamos orgullosos de haber logrado cerca de US\$ 98 millones de contratación de mano de obra local en un contexto económico cada vez más difícil por la reducción de nuestras operaciones, y por los niveles de contratación de la región Cajamarca.

Respecto de los proyectos de alta exigencia técnica y económica, se logró que las empresas nacionales incluyan la subcontratación de empresas locales para generar valor y promover un mutuo proceso de transferencia de conocimiento y de desarrollo de capacidades.

Se continuó con el trabajo de fortalecimiento de capacidades de gestión de las empresas locales. Se implementó, por ejemplo, el Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad Innóvate Perú del ministerio de la Producción, que permitió que doce empresas contratistas locales participen en talleres orientados a la eliminación de brechas técnicas y productivas, de calidad y de gestión empresarial.

FRENTE a las altas expectativas de contratación por parte de empresas y población local, **desarrollamos** una estrategia de comunicación abierta con el apoyo del personal de **relaciones comunitarias**.

—GESTIÓN DE LA CADENA DE VALOR

También se implementó un programa de acompañamiento con empresas vinculadas a proyectos de alta exigencia y próximas a las necesidades operativas de Yanacocha. Para ello, se brindó asesoría y supervisión permanente para acompañarlas en el cumplimiento de los estándares corporativos de la compañía.

Por otro lado, continuamos con las reuniones con contratistas, focalizadas en buenas prácticas de comportamiento empresarial, así como ética y cumplimiento de nuestros procedimientos, guiados por nuestro Código de Ética.

Como cada año, organizamos talleres acerca de temas financieros, éticos y sociales, para fomentar el análisis que permita lograr una participación proactiva en la prevención de conflictos. Además, se implementó la iniciativa de la corporación Newmont denominada *Supply Chain Risk Management*, asociada a minimizar riesgos con contratistas.

Frente a las altas expectativas de contratación por parte de empresas y población local, desarrollamos una estrategia de comunicación abierta con el apoyo del personal de relaciones comunitarias. Explicamos la problemática actual de la empresa y la limitada posibilidad de generar nuevas oportunidades laborales.

/// Seguimiento del cumplimiento normativo

Durante 2018 continuamos los monitoreos laborales de las empresas contratistas, generamos alertas tempranas e identificamos medidas de soporte proactivo para el adecuado cumplimiento legal y laboral. Para ello, pedimos la revisión de un consultor especializado que elaboró planes de mejora continua para dichas empresas. También se realizó un análisis financiero para identificar y prevenir problemas en su gestión.

2.4

OPORTUNIDADES DE TRABAJO Y EMPLEO LOCAL

Los esfuerzos realizados en esta área durante el año 2018 se evidencian en los siguientes aspectos:

- Bajo el Plan Integrado de Contratación se trabajó con el objetivo de mejorar el proceso de planificación de contrataciones de la empresa. Este plan identifica tempranamente las oportunidades que pueden ser ofrecidas a empresas locales para asegurar su participación en nuestras operaciones.
- Como parte de la Política de Responsabilidad Social de la empresa, el Anexo H de los contratos suscritos con los contratistas incluye los componentes de género, inclusión, empleo, compras locales y buenas prácticas empresariales; así como Derechos Humanos, comportamiento ético y prácticas anticorrupción, en cumplimiento de los estándares internacionales asumidos por la corporación Newmont y por Yanacocha. [GRI 412-1, GRI 412-3]

/// Indicadores de gestión con proveedores [GRI 203-2]

INDICADORES DE GESTIÓN	2017	2018
Porcentaje de proveedores de bienes locales ¹	26%	30%
Número de contratistas locales	261	278
Número total de proveedores ²	660	689
Número total de contratistas ³	438	452
Gasto en contratistas locales (millones de US\$)	70	88
Gasto en proveedores locales (millones de US\$)	14	21

¹ Proveedor local: empresa cuya razón social se encuentra en la región Cajamarca o empresa registrada que tributa y tiene 100% de socios cajamarquinos.

² Solo consideramos proveedores de bienes.

³ Solo consideramos contratistas de servicios.

Retos 2019

- El mayor reto será el manejo de expectativas laborales a través de la información y sensibilización acerca de la coyuntura de la empresa.
- Fortalecer el proceso de legitimación y de comunicación con los proveedores locales a través del Portal de Transparencia con Proveedores. Así, se espera posicionar procesos de contratación transparentes, brindando información a la comunidad empresarial acerca de los objetivos, iniciativas y resultados de la contratación local. El portal incluirá los procedimientos éticos de la empresa.
- Alinear la política de responsabilidad social de Yanacocha con las de las empresas nacionales, buscando la maximización de oportunidades compartidas y sinergias, especialmente en la promoción de la contratación local.
- Se espera también mejorar las prácticas de seguimiento y acompañamiento de revisión de estándares de empresas locales, bajo el programa denominado *Supply Chain Risk Management*.

TRANSPARENCIA

2.5 DERECHOS HUMANOS

El respeto a los Derechos Humanos es el corazón de nuestra estrategia de sostenibilidad y de nuestra Declaración de Compromiso, de nuestra participación en el Pacto Global y los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, y así está recogido en el Estándar Corporativo de Derechos Humanos de Newmont.

Nos esforzamos en la promoción y respeto de los Derechos Humanos, a través de procesos de debida diligencia y la implementación de programas que enfatizan el aseguramiento de derechos básicos como: el acceso a agua potable y servicios de saneamiento, así como a la educación; e iniciativas específicas que promuevan el desarrollo económico de nuestros vecinos.

2.5.1 Principios voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos

Desde el año 2002 la corporación Newmont está suscrita a esta iniciativa con el objetivo de garantizar que sus operaciones incrementen la conciencia en temas de seguridad y Derechos Humanos, aplicando procedimientos específicos en su modelo de gestión. Por ello, desde 2010 somos miembros cofundadores del Grupo de Trabajo de los Principios Voluntarios peruano.

Los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, son el referente para el sector de las industrias extractivas e incorpora dos instrumentos universales de Naciones Unidas¹, acerca de Derechos Humanos orientados a las obligaciones en el uso de la fuerza y de las armas de fuego.

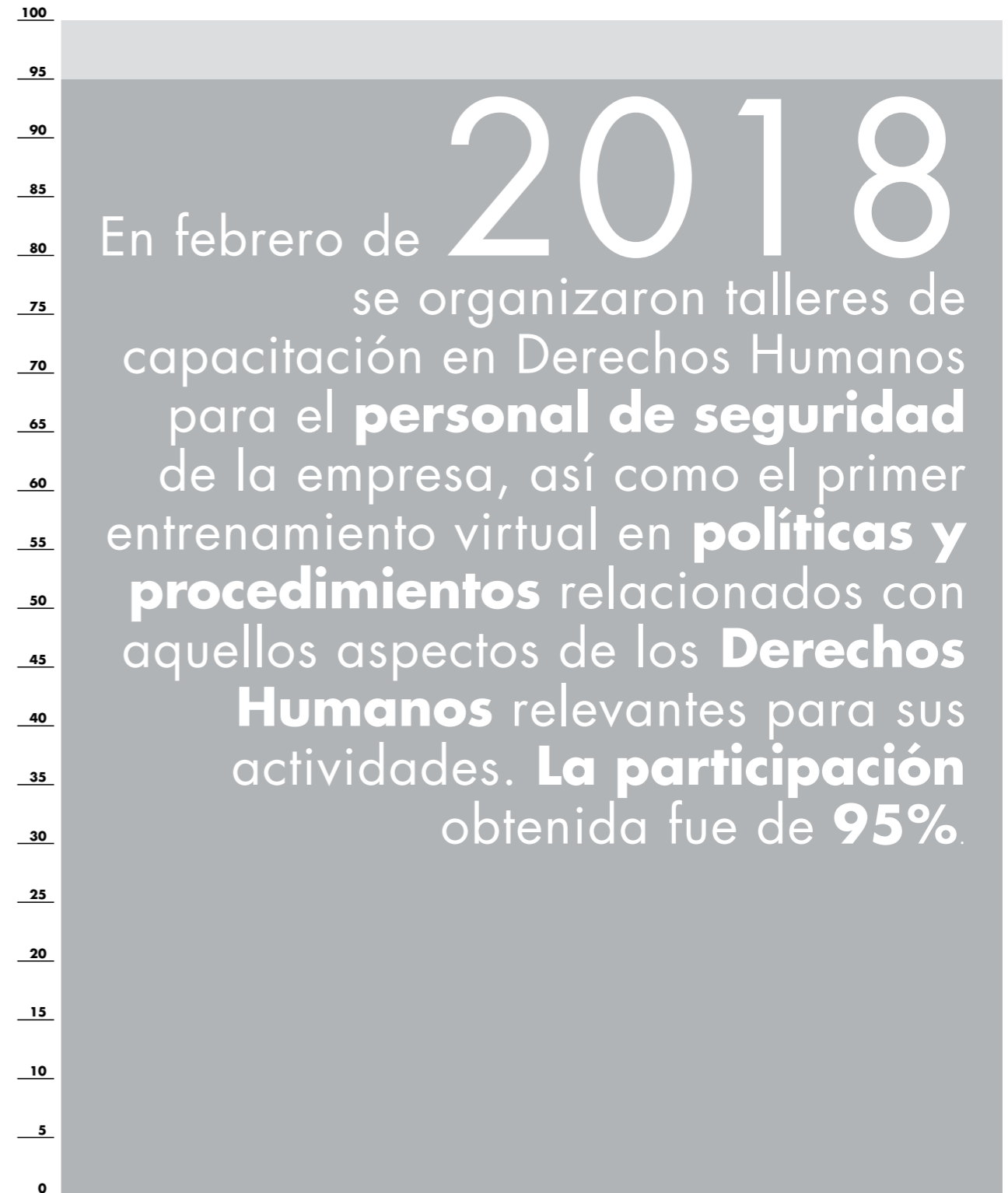
2.5.2 Estándar corporativo de Derechos Humanos [GRI 412-1, GRI 412-2]

Newmont implementó un estándar de Derechos Humanos alineado a los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2011). En él expresamos el compromiso por respetar y promover los Derechos Humanos en todas nuestras actividades, que tiene alcance a todos nuestros grupos de interés internos, contratistas y a quienes nos representan.

Implementamos procesos de evaluación de riesgos e impactos, y pusimos en práctica planes para abordar cada uno de los Principios Rectores siguiendo sus guías de implementación. Para este propósito de identificar posibles impactos, la Oficina de Atención al Público es una importante herramienta.

Desde diciembre de 2018 la empresa preside el Grupo de Trabajo de los Derechos Humanos de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, y tiene como objetivo de trabajo promover buenas prácticas en las industrias extractivas.

¹ Código de Conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley (UN, 1979); Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley (UN, 1990).



/// Indicadores de gestión en Derechos Humanos

GRI	Descripción	2017	2018
GRI 412-2	Número y porcentaje total de acuerdos de inversión significativos y contratos que incluyan cláusulas de Derechos Humanos o que fueron revisadas bajo esos criterios.	100% ¹	100% ¹
GRI 410-1	Horas de formación de empleados en políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los Derechos Humanos relevantes para sus actividades (incluir el porcentaje de empleados capacitados).	20537 ²	484 ²
GRI 406-1	Número de casos de discriminación y medidas adoptadas.	Nosehanregistrado	Nosehanregistrado
GRI 408-1	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de explotación infantil. Medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.	No se han identificado	No se han identificado
GRI 409-1	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso. Medidas adoptadas para abolición de todas las formas de trabajo forzoso.	No se han identificado	No se han identificado
GRI 411-1	Número de casos de violaciones a los Derechos Humanos de los indígenas. Medidas adoptadas.	No aplica ³	No aplica ³
GRI 414-2	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro. Medidas adoptadas.	No se han registrado	No se han registrado

¹ Los contratos con empresas contratistas incluyen una cláusula específica acerca de los compromisos con el Pacto Global y los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos, Anexo H.

² Se consideran las capacitaciones diarias que recibe el personal de seguridad de la empresa Securitas y las horas del proceso de entrenamiento de inducción para colaboradores y contratistas en las diferentes bases de Yanacocha. En el 2019 se realizó bajo la modalidad de un curso virtual con una duración de 3 horas.

³ En nuestra área de influencia directa e indirecta no se encuentran ubicadas poblaciones indígenas.

2.6 CUMPLIMIENTO

2.6.1. Órganos de gobierno [GRI 102-18, GRI 102-24]

a) Junta General de Accionistas

Tiene como función principal velar por el cumplimiento de los objetivos estratégicos de nuestro modelo de gestión en materia económica, social y medioambiental. Está conformada por los representantes de los socios y se rige de acuerdo a los estatutos de la sociedad.

Es importante mencionar que el derecho de representatividad de los accionistas no es limitado y que se promueve su participación activa en la Junta General de Accionistas, donde cuentan con mecanismos para presentar temas debatibles y tienen la libertad de solicitar información, especialmente en las reuniones trimestrales establecidas para ello.

b) Comité Ejecutivo [GRI 102-19, GRI 102-26, GRI 102-29]

Es nuestro máximo órgano de gobierno y la misión de sus miembros es asegurar la sostenibilidad de la empresa a largo plazo, creando valor para accionistas, colaboradores y grupos de interés. También tiene el papel estratégico de asesorar la gestión de riesgos y velar por el respeto de los estándares, cumpliendo con las normas y regulaciones relacionadas.

El Comité Ejecutivo promueve una gestión participativa con amplia experiencia, variedad de perspectivas y diversidad de habilidades, que se ha convertido en una guía para las áreas estratégicas de la empresa. Tiene la facultad de representación legal para la administración de la compañía y entre sus funciones destaca la potestad de aprobar los presupuestos y proyectos de la organización. Cabe señalar que sus miembros no reciben una retribución económica por su gestión.

Los procedimientos para determinar la capacitación y experiencia profesional exigibles para ser miembro del Comité están definidos en el documento Política de Selección y Contratación de Personal, que incluye los lineamientos para la contratación, sustitución y remuneración de los principales ejecutivos de la empresa. Resta precisar que el presidente del Comité Ejecutivo no ocupa un cargo ejecutivo en la empresa [G4-39, G4-51, G4-52].

Este órgano tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los procedimientos para evitar y gestionar posibles conflictos al interior de la empresa, así como de aprobar la misión, los valores, las estrategias y las políticas relacionadas a impactos, riesgos y oportunidades de la empresa en el ámbito económico, social y medioambiental. [GRI 102-30, GRI 102-31]

/// Miembros del Comité Ejecutivo [GRI 102-22, GRI 102-23]

EMPRESA	NOMBRE	CARGO
Newmont Mining Corporation	Gary John Goldberg	Presidente
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	Roque Benavides Ganoza	Vicepresidente
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	Raúl Benavides Ganoza	Miembro
Newmont Mining Corporation	Trent A. Tempel	Miembro
Newmont Mining Corporation	Javier Augusto Velarde Zapater	Miembro
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	José Miguel Morales Dasso	Miembro
Newmont Mining Corporation	Stephen Paul Gottesfeld	Miembro alterno
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	José Alejandro Hermoza Maraví	Miembro alterno
Newmont Mining Corporation	Christian Matthias Schroder Romero	Miembro alterno
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	Carlos Ernesto Gálvez Pinillos	Miembro alterno
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	César Enrique Vidal Cobián	Miembro alterno
Newmont Mining Corporation	David Portugal Delgado de la Flor	Miembro alterno

c) Comité de Seguridad

Tiene por objetivo prevenir la ocurrencia de eventos o incidentes con implicancia social, además de garantizar que las recomendaciones de seguridad sean tomadas en cuenta para la salida y permanencia del personal o los contratistas, especialmente en situaciones de crisis. Está conformado por representantes de las áreas de Seguridad Regional, Seguridad Yanacocha, Responsabilidad Social, Relaciones Comunitarias, Tierras y Legal. También autoriza las salidas al campo de acuerdo a la programación de las actividades de relacionamiento con las comunidades vinculadas con nuestra empresa, ALAC y Foncreagro. Cabe resaltar que durante el año 2018 no se registraron eventos o incidentes con implicancia social significativa.

2.6.2 Seguimiento al cumplimiento de compromisos

La encuesta de percepción que la empresa realiza cada año confirmó la importancia del cierre de compromisos con las comunidades del área de influencia directa de Yanacocha como un factor clave para un relacionamiento social positivo.

Trabajamos en el cumplimiento de cierre de compromisos, especialmente los cercanos al área de influencia del proyecto Quecher Main, como parte de los acuerdos de inversión social de su respectivo Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Los proyectos priorizados fueron aquellos relacionados al agua (construcción de microreservorios, por ejemplo). El proceso de ejecución de los mismos, incluye revisar los alcances de los acuerdos establecidos y la negociación con las partes involucradas.

Un caso importante cerrado el año que se reporta es el de la instalación de una planta de lácteos que estaba pendiente desde 2006. Los estudios de prefactibilidad y factibilidad determinaron que no era viable. Por tal motivo se planteó renegociar el proyecto que involucraba a dos juntas de usuarios que no se ponían de acuerdo en el alcance del proyecto a ejecutar. Debido a esta situación, recién en 2018 se decidió como necesidad común la implementación de un proyecto de mejoramiento de ganado en ambas asociaciones, lo cual fue ejecutado.

Para el seguimiento del cumplimiento de compromisos se cuenta con una herramienta especializada que permite el control de los planes de acción, cronogramas, hitos, rutas críticas, presupuestos e indicadores por cada compromiso.

Por otro lado, cabe señalar que durante 2018 se aprobaron las visitas de auditoría de la Oficina General de Gestión Social del ministerio de Energía y Minas. Estas visitas se realizan desde 2016 y tienen por objetivo la verificación en campo de los proyectos seleccionados de manera aleatoria por la autoridad.

Para 2019 se ha programado el cierre de veinte compromisos históricos de los cuales seis son críticos por su impacto en la electrificación para Cajamarca y otros relacionandos a obras de infraestructura en agua. Las convocatorias de las licitaciones para el cierre de compromisos incluirá la difusión de buenas prácticas y la sensibilización acerca de la importancia de la ética en los negocios.

La evolución del cumplimiento de nuestros compromisos está desarrollada en el siguiente cuadro.

NUESTROS COMPROMISOS	2017	2018
Total de compromisos pendientes	82	62
Total de compromisos cerrados	20	14
Porcentaje de cumplimiento	24%	23%

2.6.3 Oficina de Atención al Público

La recepción, seguimiento y absolución de consultas, quejas y reclamos a través de la Oficina de Atención al Público tiene por objetivo general constituir una instancia de transparencia y diálogo directo para ayudar a resolver los problemas de los trabajadores, contratistas y de la comunidad en general con relación a las actividades de Yanacocha, y de esta manera contribuir a solucionar conflictos.

Por ello, cada consulta, queja o reclamo es analizado para determinar si se deriva a las jefaturas de las áreas involucradas para su atención o si se interviene directamente. Además, el resultado final de la intervención es informado a las partes.

Las consultas, quejas y reclamos pueden ser presentadas en persona, vía telefónica, carta o correo electrónico, y de manera personal o anónima. Asimismo, la oficina registra y procesa quejas de oficio. Es decir, cuando toma conocimiento de algún hecho en el que nuestras operaciones o las de nuestros contratistas pueden afectar a la comunidad.

El periodo para la atención de consultas o reclamos es de treinta días como máximo. En 2018 se registró un aumento de 34% de reclamos, especialmente por quejas de contratistas o de sus empleados como consecuencia de mayores expectativas de contratación local. Dada la coyuntura de la empresa, debe entenderse que los niveles de contratación disminuyeron debido a la nueva escala de las operaciones.

En **2018** se registró un aumento de 34% de reclamos, especialmente por quejas de contratistas o de sus empleados como consecuencia de mayores expectativas de contratación local.

/// Detalle de reclamos atendidos en 2018

CATEGORÍA DE RECLAMO ATENDIDO	NÚMERO DE RECLAMOS 2017	NÚMERO DE RECLAMOS 2018
Impactos de aire	1	–
Impactos de agua	4	3
Impactos de ruido	–	–
Impactos de vibraciones	–	–
Impactos de voladuras	1	1
Impactos otros	–	7
Oportunidades de empleo o contratos [G4-LA16]	11	12
Quejas contra contratistas o sus empleados	105	159
Quejas contra nuestros trabajadores	32	28
Incumplimiento de pagos y compromisos	5	1
Reasentamiento	–	–
Acceso a propiedad o tierras	–	2
Inversión y desarrollo de la comunidad	3	1
Otros	9	18
Total	173	232

2.7 NUESTRO EQUIPO

Como cada año, y desde toda perspectiva, en el 2018 hemos buscado brindar a los colaboradores de la empresa las oportunidades para colaborar, innovar y poder lograr un desarrollo profesional tanto individual como de equipo. A continuación detallamos los indicadores que detallan nuestra fuerza laboral:

2.7.1 Composición de la fuerza laboral [GRI 102-8, GRI 401-1, GRI 405-1]

POR GÉNERO	2017	%	2018	%
Hombres	1427	94	1295	94,11
Mujeres	87	6	81	5,89
Total	1514	100	1376	100

POR CATEGORÍA	2017	%	2018	%
Total Nivel de Gerencia Senior y de Mando Medio	86	6	76	5
Hombres	81		73	
Mujeres	5		3	
Supervisión primera línea	184	12	175	13
Hombres	162		152	
Mujeres	22		23	
Personal profesional y técnico	1244	82	1125	82
Hombres	1184		1070	
Mujeres	60		55	
Total	1514	100	1376	100

POR ORIGEN	2017	%	2018	%
Cajamarca [GRI 202-2]	961	63	884	64
Otras ciudades	553	37	492	36
Total	1514	100	1376	100

POR TIPO DE CONTRATO	2017	%	2018	%
Contrato indefinido	1464	97	1327	96
Contrato temporal	50	3	49	4
Total	1514	100	1376	100

2.7.2 Evaluaciones de desempeño [GRI 404-3]

RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO SEGÚN ETAPA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		
	2016	2017	2018
Personal con objetivos de desempeño aprobados	99%	99%	97%
Cierre de revisión de fin de año de acuerdo con lo planificado	96%	97%	97%

2.7.3 Gestión del talento [GRI 404-2]

Los esfuerzos de capacitación y entrenamiento se focalizaron en temas de salud y seguridad en el trabajo, específicamente relacionados al DS N.º 024-2016-EM, que incluye programas de capacitación y entrenamiento de acuerdo a la evaluación de riesgo y el puesto de trabajo para nuevos empleados, trabajos de alto riesgo, conducción de vehículos y equipos, para trabajadores propios y de empresas contratistas.

Asimismo, capacitaciones asociadas al desarrollo de la persona, que considera el fortalecimiento de capacidades técnico-operativas, de acuerdo a las necesidades de los puestos de trabajo; y también el desarrollo de habilidades blandas como parte de un diagnóstico de necesidades realizado en las diferentes áreas de la empresa.

Por ello se desarrolló el programa Universidad Corporativa, que incluye talleres presenciales de comunicación efectiva, negociación y manejo de conflictos, cursos de inglés, entre otros. También es importante resaltar los talleres especialmente dirigidos al empoderamiento de la mujer, ética, y Derechos Humanos.

En cuanto a las actividades de reclutamiento y selección se destaca el programa de Graduados, el cual tiene como propósito mejorar el perfil profesional de los participantes y, en consecuencia, la cartera de talentos para Yanacocha, por el cual se contrató a siete jóvenes profesionales de entre más de mil postulantes de las carreras de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología.

Este programa incluye un proceso de *mentoring*, capacitación y preparación en puestos de trabajo durante un periodo de dos años con rotaciones de seis a ocho meses. Los profesionales de este programa participan también de actividades de relacionamiento, diseño e implementación de proyectos de mejora de costos y optimización de procesos.

En 2018, bajo el programa Aprendices en alianza con SENATI, 73 estudiantes de carreras técnicas realizaron prácticas en el área de Mantenimiento Mina durante tres semanas. Asimismo, bajo la Ley de Formación Laboral Juvenil, 25 jóvenes universitarios realizaron prácticas pre-profesionales y profesionales durante 6 y 12 meses respectivamente. El propósito de estos programas es proporcionar una experiencia real de trabajo, para que los participantes consoliden los conocimientos adquiridos en la universidad y estén mejor preparados para la vida laboral.

/// Indicadores de gestión en capacitación [GRI 404-1]

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN NIVEL GERENCIAL SENIOR (CATEGORÍAS 109, E4-E6)	2017	2018
Número de horas de capacitación por año	470	344
Número de participantes por año	10	4
Hombres	—	4
Mujeres	—	0

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN NIVEL GERENCIAL MEDIO (CATEGORÍAS 105-108)	2017	2018
Número de horas de capacitación por año	12368	12421
Número de participantes por año	118	106
Hombres	109	99
Mujeres	9	7

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN NIVEL SUPERVISIÓN PRIMERA LÍNEA (CATEGORÍAS 103-104)	2017	2018
Número de horas de capacitación por año	21836	22161
Número de participantes por año	203	191
Hombres	174	161
Mujeres	29	30

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN NIVEL PERSONAL PROFESIONAL/TÉCNICO (CATEGORÍAS 6-7 Y 101-102)	2017	2018
Número de horas de capacitación por año	65008	68677
Número de participantes por año	744	691
Hombres	686	627
Mujeres	58	64

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN NIVEL TÉCNICO (CATEGORÍAS 1-5)	2017	2018
Número de horas de capacitación por año	50381	47100
Número de participantes por año	658	551
Hombres	645	539
Mujeres	13	12

Retos 2019

Dado el proceso de transformación que la empresa viene afrontando como parte de su estrategia de continuidad, en adelante Minera Yanacocha tendrá que diseñar un plan de formación y desarrollo para tener empleados preparados para nuevas tecnologías y cambios en los procesos productivos, asimismo —y como consecuencia— nuevos perfiles de puesto.

Por otro lado, en 2018 se inició el proceso de evaluación de desempeño individual para los empleados de las categorías 1 a 7. Para ello se debe realizar el proceso de socialización y capacitación respecto a las etapas de ingreso de objetivos, evaluación de medio año y revisión final con cada una de las áreas involucradas.

DESEMPEÑO

2.7.4 Beneficios sociales más allá de la Ley [GRI 401-2]

Presentamos a continuación los beneficios con los que contaron nuestros colaboradores durante 2018:

/// Beneficios

Salud	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Salud EPS para los colaboradores y sus dependientes, cubierto al 100% por la empresa Seguro de Vida de Ley desde el primer día de trabajo Seguro complementario de trabajo de riesgo Seguro oncológico para todos los colaboradores Seguro de invalidez por accidentes Cheques médicos preventivos anuales
Financieros	<ul style="list-style-type: none"> Desgravamen por saldos deudores de la empresa (en caso de fallecimiento del titular) Asignación por gastos de sepelio Asignación por desamparo familiar súbito (fallecimiento del titular y cónyuge)
Bienestar y capacitación	<ul style="list-style-type: none"> Centros de recreación en los campamentos que incluyen áreas de gimnasio, spa, sala de juegos, cancha de fútbol y servicio de reflexología Canasta navideña para colaboradores Programas de capacitación <i>in-house</i> en línea en torno a nuestras necesidades como empresa
Deporte	<ul style="list-style-type: none"> Organización de eventos deportivos para la integración de nuestros colaboradores y contratistas
Eventos	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de reconocimiento entre trabajadores destacados Premiaciones de aniversario al cumplir cinco años de labores con nosotros

2.7.5 Grupos de Trabajo de Diversidad e Inclusión

Uno de los valores corporativos de Yanacocha es la inclusión: trabajamos para crear un ambiente donde los empleados tengan la oportunidad de contribuir, desarrollarse y trabajar juntos para cumplir con nuestra estrategia. Desde 2017 la empresa implementó dos Grupos de Trabajo de Diversidad e Inclusión, denominados *Business Resource Group* (BRG, por sus siglas en inglés), bajo un enfoque de mejora continua. Su objetivo general es construir una cultura corporativa que incluya, especialmente, a los grupos vulnerables identificados en cada site (mujeres y cajamarquinos para el caso de nuestra operación).

Ambos BRG permitieron generar espacios abiertos de diálogo que ayudan a identificar propuestas de desarrollo personal y profesional. Se logró socializar y crear conciencia acerca de las Políticas de Inclusión y Diversidad de la corporación Newmont.

Para cada grupo de trabajo se estableció un Presidente, Vicepresidente, Líder de Comunicación, Líder de *Networking* y un *Sponsor* para generar un equipo que promueva la diversidad desde diferentes experiencias y perspectivas.

Cabe señalar que las encuestas realizadas a los colaboradores en 2018 reconocen en un 78% el compromiso de la empresa con la promoción de la diversidad como parte de las condiciones de trabajo. Durante ese año se destacan las siguientes actividades:

/// BRG “Mujeres y Aliados”

- Se trabajó de forma permanente en la visibilización y difusión de temas de inclusión y diversidad en medios de comunicación interna, especialmente la publicación Historias de Vida de nuestras colaboradoras.
- Se organizó la Celebración de Día Internacional de la Mujer con presencia de gerentes y especialistas en inclusión y diversidad.
- Se logró mayor inclusión en las elecciones del Comité Paritario de Salud y Seguridad de Yanacocha.
- Se organizó el evento Encuentro con Líderes, como espacio para compartir experiencias, así como el Taller de Inclusión y Diversidad, liderado por Beatrice Okopu Asare, Directora Global de Investigación & Desarrollo.

En el año **2018**
las encuestas realizadas a los
colaboradores reconocen en un
78% el compromiso de la em-
presa con la **promoción de la**
diversidad como parte de las
condiciones de **trabajo**.

/// BRG Runa (palabra quechua relacionada al origen / ser humano / gente / persona)

- En 2018 se identificó que el 64% del personal de Yanacocha es de origen cajamarquino. La empresa reconoce, entonces, la oportunidad de desarrollar competencias específicas para asumir funciones de mayor responsabilidad.
- Se realizaron encuestas para identificar barreras que limiten el desarrollo profesional.
- Se publicaron Historias de Vida para compartir casos de éxito del personal local.
- Se desarrollaron talleres para promover el valor de la diversidad en colaboradores locales, y revisar de manera permanente estadísticas del desarrollo profesional de los cajamarquinos dentro de la empresa.

Retos 2019

- Se espera lograr mayores sinergias con los otros BRG de la corporación Newmont y mayor participación de las iniciativas con personal de empresas contratistas.
- Sostener el apoyo a la salud y bienestar de nuestros colaboradores a través de campañas de cáncer de mama y cáncer de próstata, por ejemplo.
- Atraer nuevos aliados como *Women in Mining* y *Gender Lab*, por ejemplo.
- Continuar difundiendo Historias de Vida de nuestros colaboradores para inspirar y promover entre el personal la inclusión y la diversidad.

INCLUSIÓN

2.7.6 Libre asociación y relaciones colectivas [GRI 102-41]

Durante el 2018 no hubo ninguna negociación de convenios colectivos, dado que los convenios con los sindicatos de SINDEMY y SITRACOMY tenían las vigencias 2017-2019 y 2017-2020, respectivamente.

Respecto al tercer sindicato SIPROMY, creado en junio de 2017, este sindicato solicitó de manera independiente el cierre de su registro ante el Ministerio de Trabajo.

Cabe señalar que en el 2018 se mantuvieron las reuniones con ambos sindicatos SITRACOMY y SINDEMY con el objetivo de comunicar de manera transparente la situación económica y financiera de la empresa, de forma que se pudieran alcanzar los niveles de reducción de costos bajo el programa de transformación iniciado y que hará posible la sostenibilidad de las operaciones de Yanacocha. Es importante resaltar que, a pesar de la situación que atraviesa, la empresa mantuvo la política de beneficios de los trabajadores.

Los dos sindicatos están conformados por 450 trabajadores, que representan 33% de toda la planilla de nuestra mina [G4-11]. Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2018 ambos sindicatos eligieron sus representantes ante el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional paritario de la empresa. [G4-LA8]

2.7.7 Responsabilidad social interna

Esta iniciativa tiene por objetivo impulsar la internalización de la responsabilidad social entre nuestros colaboradores, por medio de un proceso continuo de sensibilización y capacitación del personal.

Los planes de responsabilidad social se elaboran siguiendo nuestra estrategia de responsabilidad social y en función a un proceso de autodiagnóstico. Es decir, a través del análisis de un problema con implicancias sociales para los grupos de interés con los que cada área interactúa.

En el año de reporte se inició un programa piloto para medir la capacitación en responsabilidad social de manera mensual, conjuntamente con los tópicos de seguridad y medioambiente. Logramos 70% de participación.

Para 2019 se espera incluir las acciones de voluntariado ejecutadas por cada una de las áreas como parte de la medición del CPI trimestral (índice de eficiencia y desempeño).

A continuación, detallamos los alcances generales de algunas iniciativas desarrolladas durante 2018 por las diferentes áreas internas de nuestra empresa.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ÁREA	ALCANCE GENERAL DE LAS INICIATIVAS
Educación y contratación local	Gerencia de Mina	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación externa en centros de educación superior de la ciudad de Cajamarca (Universidad Nacional de Cajamarca y Universidad Privada del Norte). • Convenio con SENATI para la capacitación a 54 estudiantes en operaciones. • Priorización a la contratación de empresas locales. • Participación en eventos académicos como el Foro del Agua y Nortemin. • Participación en la red de Líderes de Opinión Social. • Campañas de Navidad de las guardias de carguío y acarreo.
Educación y contratación local	Proyectos de Capital de Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en eventos académicos como el Foro del Agua y Nortemin. • Donación de materiales a centros educativos. • Participación en la red de Líderes de Opinión Social. • Incremento de la participación en empleo y contratación de empresas locales. • Campaña de limpieza del río Chonta. • Campaña de Navidad en la I.E. La Huaraclla.
Educación y contratación local	Cadena de Abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres con empresarios locales para mejorar su desempeño en gestión. • Charlas y capacitaciones en comunidades en la ruta Ciudad de Dios a Chilate como parte de los planes de las empresas de transporte de materiales peligrosos. • Donación de equipos y materiales de primeros auxilios en la ruta Ciudad de Dios a Chilate. • Alineamiento de apoyo en accidentes vehiculares de parte de empresas de transporte de materiales peligrosos.
Educación	Control de Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Donación de materiales a centros educativos. • Participación en la red de Colaboradores Docentes Universitarios. • Campaña de Navidad en la I.E. La Huaraclla.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ÁREA	ALCANCE GENERAL DE LAS INICIATIVAS
Educación	Tecnologías de Información	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación externa en centros de educación superior de la ciudad de Cajamarca (Universidad Nacional de Cajamarca). • Soporte en la implementación del taller de cómputo en la I.E. La Merced, de la ciudad de Cajamarca. • Donación de computadoras a instituciones educativas de la ciudad de Cajamarca.
Educación	Procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación externa en SENATI. • Donación de material de lastre para afirmado (34 km de carretera en La Encañada). • Participación en la red de Líderes de Opinión Social. • Participación en la navidad del niño cajamarquino en el distrito de Los Baños del Inca.
Educación	Contraloría	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación externa en centros de educación superior de la ciudad de Cajamarca (Universidad Antonio Guillermo Urrelo). • Participación en campaña navideña en I.E.P. San José de Río Grande.
Educación	Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas de empleabilidad, liderazgo, trabajo en equipo, dirigidas a grupos de interés clave. • Apoyo y donaciones a las comunidades aledañas en coordinación con el área de Servicios Generales. • Promoción de doce tesis universitarias locales. • Donación de materiales de cocina en PRONOEI Huambocancha Baja. • Participación en campaña de navidad de PRONOEI Huambocancha Baja
Educación	Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de integración con rondas campesinas de las comunidades del ámbito de influencia. • Taller dirigido a líderes comunales. • Participación en campañas navideñas.

3.

Desempeño
económico
y social

Produjimos la primera barra de Doré el 7 de agosto de 1993.

3.1 INFORMACIÓN CORPORATIVA [GRI 102-5]

Nuestras operaciones están ubicadas 45 kilómetros al norte de la ciudad de Cajamarca y 800 kilómetros al noreste de la ciudad de Lima, entre los 3500 y 4100 metros sobre el nivel del mar. La actividad de nuestra mina se desarrolla en cuatro cuencas: Quebrada Honda, cuenca del río Chonta, cuenca del río Porcón y cuenca del río Rejo.

En 1990 realizamos los primeros estudios de factibilidad para iniciar los trabajos en una planta piloto para lixiviación en pilas. Poco después iniciamos las operaciones en una zona llamada Carachugo, y produjimos la primera barra de doré el 7 de agosto de 1993.

Minera Yanacocha S.R.L. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 14 de enero de 1992 ante el Notario Público de Lima, Julio Antonio del Pozo Valdez, e inscrita en la partida 39465 del Registro Público de Minería. La sociedad anónima fue transformada luego a sociedad comercial de responsabilidad limitada (S.R.L.), mediante una escritura pública otorgada el 31 de octubre de 1999 ante el Notario Público de Lima, Julio Antonio del Pozo Valdez.

Las aportaciones de los socios están representadas por 1278451304 participaciones comunes con un valor nominal de S/ 1 cada una, totalmente suscritas y pagadas. Esa participación incluye 720407310 participaciones de propiedad de inversionistas extranjeros.

/// Composición accionaria

ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	ACCIONES
Newmont Second Capital Corporation	54,05%	656484745
Compañía Minera Condesa S.A.	45,95%	558043994

- a) **Newmont Second Capital Corporation** es una filial de Newmont Mining Corporation, empresa con importantes operaciones en Estados Unidos, Australia, Perú y Ghana. Fundada en 1921, es una de las productoras de oro más grandes del mundo. Está incluida en los índices *Dow Jones Sustainability Index*, *Standard & Poor's 500* y *Fortune 500*. Su sede principal está en Denver, Colorado.
- b) **Compañía Minera Condesa S.A.**, propiedad de Mina Buenaventura S.A.A., es una empresa minera con operaciones de exploración, tratamiento y explotación de oro, plata y otros metales. Minera Buenaventura se estableció en el año 1953, en 1971 ingresó a la Bolsa de Valores de Lima y en 1996 a la Bolsa de Valores de Nueva York.

3.2

PRODUCCIÓN, RECURSOS Y RESERVAS [GRI 102-6]

El año 2018 obtuvimos un excelente desempeño cumpliendo los altos estándares en seguridad de nuestras políticas corporativas. Además, alcanzamos los niveles de producción proyectados y una reducción en costos, gracias a los proyectos de ahorro adaptados a la reducción de nuestros niveles de producción.

La producción de oro en onzas para los años 2017 y 2018, en cifras reales y presupuestadas, es la siguiente:

PRODUCCIÓN DE ORO	2017	2018
Presupuestada	546080	507101
Real	534692	514564

La producción de plata en onzas para los años 2017 y 2018, en cifras reales y presupuestadas, es la siguiente:

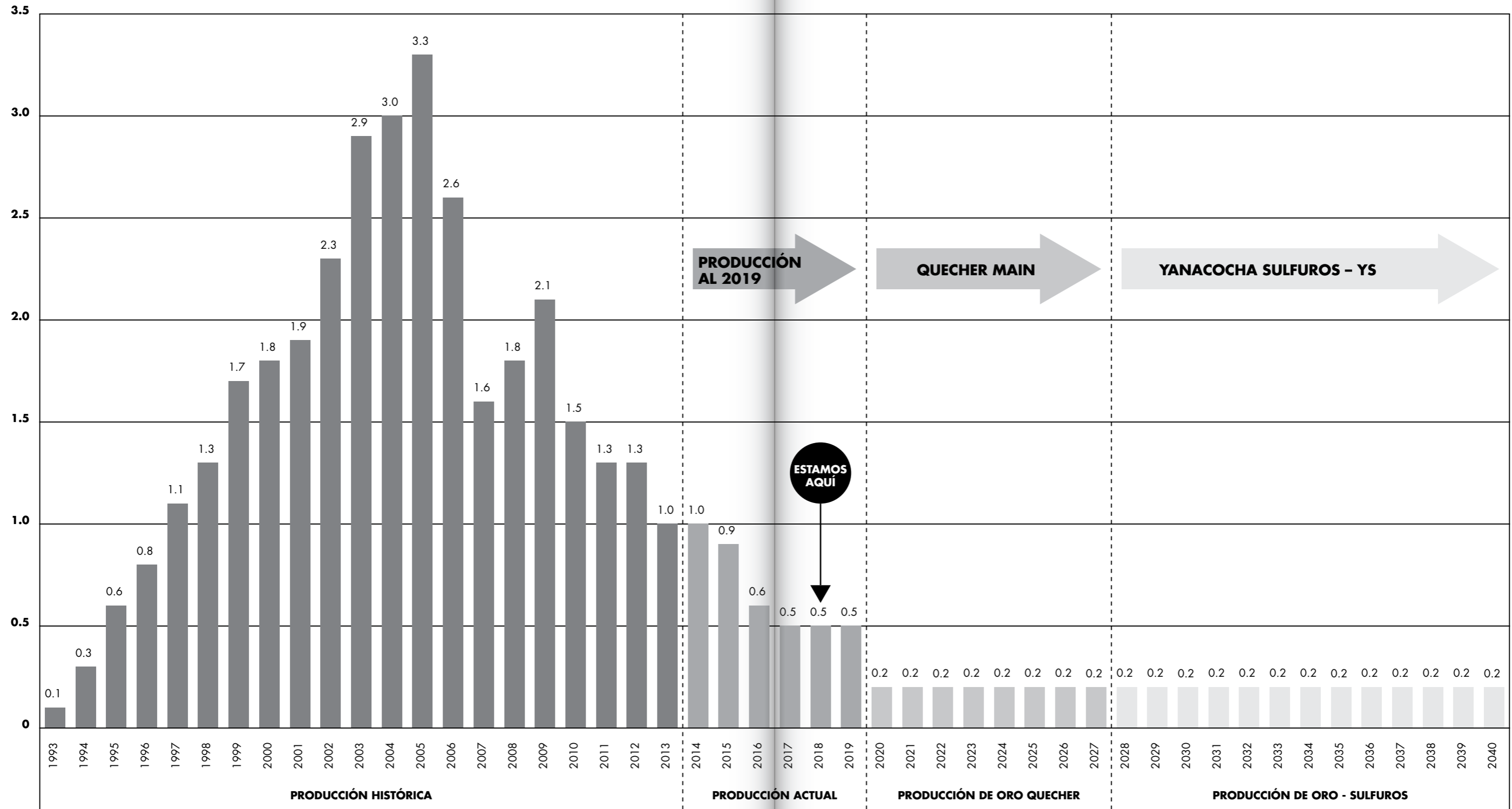
PRODUCCIÓN DE PLATA	2017	2018
Presupuestada	1700957	1779103
Real	1039071	1076493

3.2.1 Plan de minado 2018

Durante el año 2018 se minaron 65,6 millones de toneladas métricas secas (TMS) respecto a los 52,5 millones presupuestados, lo que representa 25% de minado adicional. El principal tajo, en términos de leyes de oro, fue el Tapado Oeste Layback, donde se tuvo una estrategia de minado acelerado para el procesamiento de mineral de alta ley en el molino (*Gold Mill*). Nuestro principal reto fue el procesamiento de mineral lixiviable con altos finos en pads. Logramos optimizar las prácticas de mezclas y de herramientas de control para conseguir nuestro objetivo.

Para **2019** se estima un minado de **64,5** millones de toneladas métricas secas y una producción de **512056** onzas de oro, considerando una producción para el *Gold Mill* de **321000** onzas de oro y de **191056** onzas de oro para el *Leach Pad*. También planificamos producir **842614** onzas de plata, considerando **748423** onzas para el *Gold Mill* y **94192** onzas para el *Leach Pad*.

/// Producción de oro, millones de onzas



Retos 2019

- El procesamiento de mineral de alta ley en el Gold Mill y el aumento en volumen de procesamiento de minerales transicionales en mayor volumen que en 2018, lo que implica mayores costos.
- Hacia finales de 2019, se deberá acompañar con eficiencia el inicio de la producción comercial del proyecto Quecher Main.

PRODUCCIÓN

3.3

YANACOCCHA EN CIFRAS [GRI 102-7]

La gestión financiera de nuestra empresa, como cada año, incluye medidores de desempeño o KPI (*key performance indicators*). En el periodo de reporte, hubo una producción 2% mayor de la presupuestada, y el incremento de 3% de las ventas.

Para el control y reducción de costos se apoyaron los programas *Full Potential* y de Transformación, relacionados a la revisión y reducción del pago de derechos de uso de descarga de agua, con la Autoridad Nacional del Agua, y otro respecto al manejo de residuos.

Para 2019 se espera lograr las metas de reducción de costos de producción bajo un contexto de minerales de bajas leyes, y cumplir los objetivos de reducción de costos de los programas *Full Potential* y de Transformación.

CIFRAS EN MILLONES DE US\$	2017	2018
Valor económico generado y distribuido [GRI 201-1]		
Exploración	24,9	13,87
Inversión	49,9	117,68
Valor económico directo generado - ventas totales	671	658,65
Valor económico distribuido	624,8	681,86
Impuesto a la Renta	3,87	12,52
Regalías IEM y GEM ¹	5,34	7,41
Regalías por el uso de recursos naturales	3,34	1,87
Adquisiciones en Cajamarca	72,71	97,95
Adquisiciones en el Perú (sin Cajamarca)	434,81	473,41
Remuneraciones (incluye beneficios sociales)	104,71	88,7
Valor económico retenido (directo generado menos valor distribuido) [GRI 201-1]	46,2	-23,21
Adquisiciones en el extranjero [GRI 203-2]	12,9	14,98
Inversión ambiental	4,7	2,02
Inversión social [GRI 203-1]	4,6	5,1

¹ Impuesto a las empresas extractivas vigente desde el último trimestre de 2011. Impuesto Especial a la Minería (IEM) y Gravamen Especial de la Minería (GEM).

3.4

ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES

/// Respeto de la responsabilidad social:

- Respetar y promover los Derechos Humanos consagrados en la Carta Internacional de los Derechos Humanos*, y nuestro compromiso con el Pacto Global y los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.
- Comportarnos éticamente conociendo y cumpliendo el Código de Conducta y los estándares corporativos anticorrupción.
- Respetar las culturas y leyes donde operamos.
- Atender las consultas, quejas y reclamos en los plazos establecidos y alineados a nuestro compromiso con los grupos de interés.
- Honrar y cumplir nuestros compromisos.
- Fortalecer las relaciones de confianza con nuestros grupos de interés basadas en el respeto mutuo, manteniendo un diálogo continuo, honesto, comunicaciones transparentes y sirviendo como catalizador para el desarrollo económico local.
- Dar prioridad al empleo y negocio local, fomentando una cultura empresarial eficiente, sostenible y participativa con inclusión social.
- Gestionar los riesgos maximizando las oportunidades y minimizando las amenazas, aplicando las mejores prácticas sociales y medioambientales.

* La Carta Internacional de Derechos Humanos comprende la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus dos protocolos facultativos.

Dar prioridad al empleo y negocio **local**, fomentando una cultura empresarial **eficiente, sostenible y participativa** con **inclusión social**.

— RESPONSABILIDAD SOCIAL

3.4.1 Fortalecimiento de la relación con el Gobierno regional y otros actores clave

- Hemos continuado trabajando en el empoderamiento, el liderazgo y las capacidades de los gobiernos locales mediante programas de capacitación y fortalecimiento institucional.
- Ejecutamos un plan de comunicación externa con los objetivos centrales de difundir buenas prácticas de trabajo con las comunidades y los gobiernos; y comunicar los aportes de los proyectos de desarrollo que hemos ejecutado, a través de impuestos o inversión directa, en los últimos 26 años. Este plan incluye la difusión en redes sociales de vídeos con testimonios de los beneficiarios de nuestros programas.
- En el ámbito del Gobierno regional, logramos participar activamente en dos comités de trabajo, uno técnico operativo y otro de desarrollo social y económico.
- Presentamos nuestro Plan de Cierre al Gobierno regional. De esa manera, hemos mantenido una relación de apertura para identificar iniciativas de trabajo conjuntas, especialmente al compartir experiencias técnicas en temas de agua y buenas prácticas ambientales.
- Realizamos visitas conjuntas a las operaciones, logrando que la relación de coordinación y de confianza mutua se fortalezca.

3.4.2 Promover el involucramiento del Gobierno nacional en el diálogo por el desarrollo y el Estado de Derecho

- Apoyamos las relaciones con diferentes instancias del Gobierno central y el regional, buscando promover proyectos de desarrollo en beneficio de las diferentes comunidades de Cajamarca.
- Coordinamos con el Gobierno nacional para la asignación de fondos a las obras del municipio de Baños del Inca, ayudando activamente a los municipios de nuestra área de influencia para que canalicen recursos, especialmente aquellos destinados a obras de agua y saneamiento.
- Bajo un enfoque de colaboración, apoyamos el acercamiento entre varios gobiernos locales de Cajamarca y el Gobierno nacional para lograr que se destinen fondos a la ejecución de obras, especialmente en los rubros de salud y educación.
- Trabajamos con el ministerio del Interior para que se realicen programas de capacitación con ronderos acerca de derechos y deberes. También apoyamos la implementación de las rondas campesinas.

3.5 INVERSIÓN SOCIAL CON COMUNIDADES [GRI 413-1]

3.5.1 Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC)

En 2018 se reforzó el trabajo de optimización del uso de los recursos a través de equipos multidisciplinarios, sinergias en el aprendizaje, revisión de lecciones aprendidas e identificación de oportunidades de mejora en cada uno de los proyectos que ejecuta ALAC como unidad ejecutora de proyectos de inversión social de Yanacocha.

Alineados a la corporación Newmont, el trabajo realizado se enfocó también en contribuir a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), tomando en cuenta los objetivos de Educación de calidad (4), Igualdad de género (5), Agua limpia y saneamiento (6), Trabajo decente y crecimiento económico (8), Industria, innovación e infraestructura (9), y Alianzas para lograr los objetivos (17); así como con los objetivos del Plan de Responsabilidad Social de la empresa en sus tres pilares:

- Continuar mejorando las percepciones y aceptación de la empresa y la industria minera.
- Participación activa y liderazgo de la sociedad civil prodesarrollo en Cajamarca.
- Relaciones con el Gobierno nacional para el diálogo, el desarrollo y la promoción del Estado de Derecho.

Es así que cada frente de trabajo de ALAC busca seguir los siguientes lineamientos generales:

- Articular actividades con los planes operativos de las instituciones aliadas y de esta manera sustentar y generar el compromiso de participación.
- La participación activa de los socios estratégicos en la implementación de los proyectos.
- El cierre de los proyecto debe realizarse de manera oportuna y previa revisión técnica del alcance de los mismos.
- Fortalecer las capacidades de gestión de las organizaciones de base productivas con un enfoque de asociatividad.

A continuación, detallamos las actividades por línea de intervención y los principales resultados de los proyectos que promovió ALAC durante 2018 en sus tres campos de acción: educación, desarrollo de capacidades productivas y empresariales, y agua e infraestructura para el desarrollo.

3.5.1.1 Educación

/// Contribuir a mejorar la calidad y la equidad en educación con visión emprendedora. ///

/// El 23 de julio de 2018 se inauguró el Museo Agua y Tierra Interactivo, espacio que promueve el aprendizaje científico a través de módulos interactivos, actividades experimentales y un parque temático. Este evento contó con la participación de representantes del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC.

/// El 24 de agosto se inauguró la III Feria del Libro y la Lectura – FELICAJ, con la participación de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, Dirección Desconcentrada de Cultura y la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL. En esta edición se contó con la participación de 27 editoras, librerías locales y nacionales y se logró vender más de 140 mil libros por un valor de S/ 400 mil.

/// Museo Agua y Tierra Interactivo (MAT Interactivo)

Es un espacio para el desarrollo educativo por medio de estrategias comunicativas que propician una interacción lúdica, creativa y experimental, que posibilita el involucramiento intelectual, físico y emocional de sus visitantes. Su propósito es contribuir con la divulgación de la ciencia enfocándose en los elementos agua y tierra, así como desmitificar conceptos erróneos. Está dirigido a la población cajamarquina, pero, principalmente, a estudiantes de educación básica y docentes. Su ámbito es el distrito de Cajamarca y su alcance comprende:

- Infraestructura para el aprendizaje interactivo en ciencias referidas al agua y tierra.
- Dotación de equipamiento, mobiliario y materiales.
- Formación de capacidades para la enseñanza de ciencias referidas al agua y tierra.

Los principales resultados obtenidos en Educación fueron:

- **8268** visitantes al MAT Interactivo para conocer conceptos científicos relacionados a los elementos agua y tierra a través de la experimentación.
- **3380** kits de comunicación, matemáticas y ciencias distribuidas en II.EE. de nivel primario del ámbito de intervención de Yanacocha, Conga y Coimolache.
- Publicación de **181** cuentos elaborados por estudiantes de **13** Redes Educativas participantes del proyecto Promoción de la Lectura. La revisión de cuentos se realizó con apoyo de la Dirección Regional de Cajamarca.
- Adjudicación de la **décimo novena** beca de Maestría a los Estados Unidos en el marco del Programa de Becas Alberto Benavides de la Quintana (ABQ).
- **13** becados están vinculados con actividades como por ejemplo: remediación ambiental, lucha contra la violencia, innovación tecnológica, gestión de proyectos, desarrollo agropecuario, entre otros. Es decir actividades que contribuyen al desarrollo de Cajamarca.
- **83** docentes certificaron sus competencias para el Cuidado del Agua. Esta iniciativa contó con el apoyo de la organización Project Wet.

>>>

>>>

- 415 miembros de familias de 20 sectores priorizaron por los menos tres prácticas de ahorro del agua potable.
- 18 juntas vecinales incluyen en su presupuesto y ejecutan actividades relacionadas al uso eficiente del agua potable en su jurisdicción.
- 15 instituciones bajo el proyecto de educación sanitaria implementaron estrategias de ahorro del agua potable (lavado de manos, fugas y reparaciones en las casas, adecuado manejo de residuos sólidos).
- 5293 estudiantes de secundaria de II.EE. conocen formas de reducir el consumo de agua potable.
- 1561 cajamarquinos se encuentran informados sobre el Programa Agua para Cajamarca.

Para 2019 se hará énfasis en los aprendizajes a lo largo de la vida de cada proyecto desarrollado, especialmente validando metodologías de enseñanza, centrándonos en la ciencia y poniendo en la agenda local temas educativos que necesitan esfuerzos interinstitucionales, intergubernamentales e intersectoriales, recogiendo y consolidando lo trabajado en años anteriores, como un aprendizaje continuo.

Las intervenciones en el campo de educación estarán dirigidas a la divulgación científica, enfocándonos en los elementos agua y tierra para desmitificar conceptos erróneos en la población cajamarquina. Del mismo modo, en fortalecer el programa de Becas Cajamarca y las alianzas estratégicas para un trabajo articulado con el sector público, esperando consolidar la educación emprendedora y la promoción de la lectura.

3.5.1.2 Desarrollo de capacidades productivas y empresariales

///

Contribuir al desarrollo de capacidades empresariales, con responsabilidad social, en sectores con potencial competitivo y de mercado, tanto en el ámbito rural como urbano de Cajamarca.

///

HITOS 2018

/// El 24 de marzo se inauguró la feria Consume lo que Cajamarca Produce, propuesta implementada por la Municipalidad Provincial de Cajamarca, el CITE Koriwasi y ALAC. La feria se desarrolló cada mes en el complejo Qhapac Ñan, mostrando la creatividad, el talento, diversidad y competitividad de los más de 60 productores locales que participaron, quienes lograron ventas por más de 400 mil soles.

/// El martes 17 de julio se graduaron 21 Uniones de Crédito y Ahorro - UNICA, que corresponden al tercer grupo de organizaciones de base que se encuentran empoderadas en gestión financiera y son autosostenibles. A la fecha hay 240 UNICA autogestionarias en la región de Cajamarca, en las que participan 4098 socios, 56 % de los cuales son mujeres. Su capital social acumulado es de S/ 7 796 355.

/// Se espera que el proyecto UNICA sea un referente para la construcción de una política pública que contribuya a enfrentar la pobreza en el país.

/// Uniones de crédito y ahorro (UNICA)

Las UNICA son asociaciones multifamiliares conformadas por un conjunto de entre diez y treinta familias de una misma comunidad. Una vez constituida, cada UNICA brinda servicios de créditos y ahorro para dotar de liquidez a sus socios, con el objetivo de que generen redes productivas que ayuden al desarrollo sostenible de sus comunidades.

Los principales resultados obtenidos en el desarrollo de capacidades productivas y empresariales fueron:

- S/ 647485 generados por la venta de productos impulsados por los diferentes proyectos.
- 20% de incremento de ingresos económicos de 115 beneficiarios de los proyectos implementados en el año.
- 20 empleos generados por la participación de productores y empresarios en ferias comerciales.
- 556 personas capacitadas en temas organizacionales, financieros, técnicos y productivos, comerciales.
- 12 empresas locales prestadoras de servicios cerraron brechas técnicas y productivas en gestión empresarial y comercial. Estas brechas fueron identificadas en un diagnóstico inicial realizado en el marco del proyecto Articulando Proveedores Locales de Yanacocha (APLY).
- 61,1% de incremento de ventas en conjunto de las 12 empresas locales participantes del proyecto APLY pasando de S/ 63299096 a S/ 94138323.
- 7 empresas locales proveedoras de Yanacocha ampliaron su cartera de clientes con otras empresas y el Gobierno.

3.5.1.3 Agua e infraestructura para el desarrollo

/// Fomentar la inversión de recursos públicos y privados en infraestructura social con énfasis en agua.

///

/// El 11 de marzo de 2018 se inició la obra de la Planta de Tratamiento de Agua Potable El Milagro que consistirá en la instalación de modernos módulos de tratamiento compacto de 120 litros por segundo, a través de una tecnología de coagulación acentuada, flotación por aire disuelto y filtración.

/// El 20 de junio se inició el proyecto Fortalecimiento de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) y las Organizaciones de Usuarios de Agua en el área de influencia directa de Yanacocha. Este proyecto trabajará con 81 JASS y tiene como aliados a la Autoridad Nacional del Agua, la Dirección Regional de Salud, la Superintendencia Nacional de Servicios de Salud y Saneamiento, el Área Técnica Municipal y el ministerio de Vivienda, Saneamiento y Construcción.

Los principales resultados obtenidos en agua e infraestructura para el desarrollo fueron:

- Instalación y montaje de dos plantas modulares e inicio de pruebas de la Planta de Tratamiento de Agua Potable El Milagro.
- Aprobación de los estudios a nivel de expedientes técnicos para el mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable El Milagro.
- Declaratoria de viabilidad de tres perfiles de proyectos por parte del Programa Sub-sectorial de Irrigación (PSI), correspondiente a los grupos de Plan Tual, Cince las Vizcachas y Río Grande.
- Aprobación del expediente técnico del Grupo de Gestión Los Tigres de San Juan, por parte del PSI.
- Compra de terreno para ejecutar el proyecto denominado Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Centro de Salud Chugur, distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc.
- Declaratoria de viabilidad del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del proyecto Mejoramiento del Servicio Cultural con la Recuperación del Conjunto Monumental Belén, en el distrito de Cajamarca, provincia y departamento de Cajamarca.
- 26 Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento constituidas.
- 11 estudios de Infraestructura de Inventario Hidráulico entregados a la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Clase B - Río Chonta.
- El 26 y 27 de noviembre se organizó el II Foro del Agua: Promoviendo la Seguridad Hídrica para el Desarrollo Sostenible de Cajamarca, con la participación de más de quince organizaciones públicas y privadas, y la asistencia de quinientos cajamarquinos.

/// Monto invertido por línea de intervención 2018 [GRI 203-1]

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	MONTO EN US\$
Educación	614069
Desarrollo de capacidades productivas y empresariales	561329
Agua e infraestructura	2969291
Relaciones con grupos de interés y comunicaciones	84176
Fondo intangible	100000
Gestión institucional	374564
TOTAL	4703428

Retos 2019

- Trabajar en programas que aporten a las políticas públicas en educación en el ámbito regional y nacional. Por ello, se pondrá énfasis al desarrollo de metodologías para la enseñanza de la ciencia, articulada a la educación ambiental comunitaria, generando alianzas con instituciones rectoras y afines en el tema de ciencia.
- Se fortalecerá el programa PROBECA, a través del alineamiento de las becas corporativas Yanacocha y la generación de alianzas estratégicas con el Reino Unido y PRONABEC.
- Desarrollar iniciativas con proveedores cajamarquinos, para que cumplan con los estándares de la empresa proveedora de alimentos de Yanacocha y de esta manera incrementar las compras locales.
- Acceder a fondos del sector público y privado para la implementación de proyectos que fortalezcan las actividades productivas de organizaciones de base, emprendedoras y empresarios cajamarquinos.
- Transferir el proyecto de ampliación de la planta de tratamiento de agua potable El Milagro a la Municipalidad Provincial, asegurando su óptimo funcionamiento.
- Generar apalancamiento con el PSI para el financiamiento de la ejecución de las obras de sistemas de riego tecnificado en los sectores de Tual y Río Grande.
- Participar activamente en espacios de concertación y diálogo, donde reconocen a ALAC como aliado para el desarrollo.
- Establecer un fondo editorial que promueva el acceso al conocimiento y la cultura cajamarquina.
- Impulsar la propuesta de la escuela de formación de líderes de manera articulada con la Universidad Nacional de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca y otros aliados.

EDUCACIÓN

3.5.2 Foncreagro

Asociación civil sin fines de lucro que inició sus operaciones en el año 1999, con la finalidad de promover el bienestar social y contribuir al desarrollo de los sectores más desfavorecidos, especialmente en las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc. Ejecuta proyectos que apoyan el fortalecimiento de las capacidades en las comunidades del área de influencia del proyecto Conga y de minera Yanacocha, por medio de proyectos alineados con las necesidades y expectativas de las poblaciones de las zonas intervenidas.

En 2018 se continuó articulando con instituciones públicas y privadas para asegurar la sostenibilidad de sus campos de acción en las siguientes áreas: desarrollo ganadero, crianza de alpacas y desarrollo social a través de la generación de oportunidades. Los principales proyectos ejecutados en 2018 por cada área fueron:

3.5.2.1 Desarrollo ganadero

Continuamos el trabajo en la promoción de la transformación láctea, la articulación comercial, la calidad y diversificación de la producción y realizamos capacitaciones acerca de buenas prácticas ganaderas.

El trabajo de conservación de pastos se realizó a través de la henificación y el ensilaje², logrando obtener 338,6 toneladas de forrajes conservados.

Se logró completar 682 servicios de inseminación artificial. Asimismo, capacitamos a 29 promotores veterinarios, quienes fueron evaluados y obtuvieron la certificación oficial del Sistema Nacional de Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación (SINEACE), organismo del ministerio de Educación, en las líneas de sanidad y manejo reproductivo de ganado bovino.

También realizamos tres campañas de dosificación antiparasitaria del ganado vacuno en el ámbito de intervención (9840 dosificaciones), y logramos que la prevalencia de la fasciola hepática disminuya de 85,33% a 11,25% en el ganado tratado.

² El ensilaje consiste en cortar el pasto cuando está verde para que luego sea guardado en un silo, quitándole toda posibilidad de que tenga contacto con el aire, la melaza y la sal fermentada. Este sirve de alimento para el ganado y su producción se mantiene en época seca.

3.5.2.2 Crianza de alpacas

Se logró la adaptación y el manejo exitoso de 125 alpacas en el caserío de Chugurmayo, distrito de Sorochuco, provincia de Celendín. Además, fortalecimos el programa a través de la participación de las asociaciones de madres de familia apoyando el proceso de comercialización de los productos elaborados con fibra de alpaca bajo la marca Alpaconga, en ferias y ruedas de negocio nacionales.

Continuamos las capacitaciones técnicas en la metodología del fieltro (práctica ancestral), que permite obtener productos para vestido y ornamento.

3.5.2.3 Desarrollo social

/// Programa de generación de oportunidades en los distritos de Bambamarca, Huasmín, Sorochuco y La Encañada

El programa consiste en elaborar un plan de acción para cada caserío basado en los objetivos compartidos que prioricen actividades que contribuyan al bienestar en la zona. Por ello, las actividades definidas en 2018 se enfocaron en la ejecución conjunta de obras que mejoren las condiciones de infraestructura en los siguientes ámbitos:

- 1) **Comunal:** casas comunales y vías de acceso.
- 2) **Educativo:** aulas, ambientes para comedor, cocina y auditorio.
- 3) **Agua:** mejoramiento de sistemas de agua potable y almacenamiento de agua.
- 4) **Familiar:** cocinas mejoradas y piletas.

Los resultados alcanzados con esta intervención durante 2018 fueron los siguientes:

NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS	NÚMERO DE CASERÍOS	ALCANCES GENERALES DE LAS OBRAS EJECUTADAS
280	3	Campo deportivo de uso comunal.
594	6	Casa comunal.
1115	9	Construcción de cercos perimétricos de sus instituciones educativas, casas comunales, posta médica y cementerios.
816	9	Cocinas mejoradas que permiten el ahorro en leña, una disminución de las emisiones de humo y mejores condiciones de salubridad.
810	14	Módulos para el almacenamiento de agua.
460	5	Apertura y mejoramiento de sus trochas carrozables.
303	4	Mejoramiento de sus sistemas de agua potable.
180	1	Módulo multiusos para el jardín de niños.
126	3	Piletas de pozo alto en sus viviendas.
68	2	Cuentan con sistemas de riego tecnificado.
32	1	Mejoramiento de su sistema de riego por inundación.

Adicionalmente, 3752 familias fortalecieron sus capacidades técnicas y productivas, de organización y gestión comunal, y fueron informadas acerca de la importancia de la gestión del agua y sus efectos en la economía familiar (balance hídrico, técnicas para aprovechamiento del agua y cambio climático). Adicionalmente, recibieron capacitación e información acerca de la función de las instituciones públicas, privadas y de la población en el desarrollo de sus comunidades.

INDICADORES DE GESTIÓN DE FONCREAGRO	2016	2017	2018
Familias de beneficiarios	4240	3863	7369
Caseríos intervenidos	78	109	101
Número de asistencias técnicas realizadas	4487	7296	11014
Pastos instalados (avena forrajera)	39	184,5	312
Abonamiento de pastos (hectáreas)			984
Número de servicios de inseminación artificial	472	795	1007
Dosificaciones realizadas	4867	4733	11607

/// Inversión según línea de intervención (en US\$) [GRI 203-1]

CAMPO DE ACCIÓN	2016	2017	2018
Desarrollo ganadero	638739	558007	341970
Infraestructura multiusos comunal, educativa, de agua y familiar	520536	464345	225409
TOTAL	1159275	1022352	567379

Retos 2019

- Continuar con la generación de redes de contacto con los líderes de las comunidades de las zonas de influencia tanto del proyecto Conga como de minera Yanacocha, para posicionar el trabajo de desarrollo social que ejecutamos.
- Continuar con la promoción del proyecto de crianza de alpacas en el ámbito nacional, y que el proyecto de ganadería alcance un nivel de producción de leche de 11 kg de leche por vaca al día.
- Que los colaboradores de Foncreagro desarrollen las capacidades suficientes para asumir las tareas de supervisión técnica de cumplimiento de estándares de obras de infraestructura en agua relacionadas a la construcción de reservorios, el mantenimiento de canales, entre otros.

COMUNIDAD

3.6

REASENTAMIENTO Y USO DE TIERRAS

3.6.1 El caso de la familia Chaupe Acuña

A través de este reporte hemos informado, en los últimos años, acerca de la disputa por tierras entre los miembros de la familia Chaupe Acuña y nuestra empresa. Estamos convencidos de que comunicar los hechos con transparencia significa proporcionar información objetiva acerca de los esfuerzos realizados por Yanacocha para proteger de manera respetuosa y responsable sus derechos de propiedad.

Desde mayo de 2017, cuando se recibió la decisión del Tribunal Supremo peruano de desestimar la denuncia penal presentada originalmente por Yanacocha en el año 2011, nuestro enfoque se centró en buscar oportunidades de comunicación directa con los miembros de la familia Chaupe para lograr una solución al conflicto. Estos esfuerzos se suspendieron en septiembre de 2017, cuando la familia presentó una demanda en el Tribunal Federal de EE.UU. en Delaware (a través de *Earthrights International*). La demanda alega que desde agosto de 2011 Newmont, junto con Minera Yanacocha y su contratista de seguridad local, Securitas, y la Policía Nacional del Perú han hostigado y abusado de la familia Chaupe.

El 11 de abril de 2018 el Tribunal Federal de Delaware accedió a la moción de la corporación Newmont para que se desestimara la denuncia, e indicó que la demanda pertenecía a tribunales peruanos. Es así que la orden emitida por el Tribunal Federal contiene condiciones jurisdiccionales que estaban de acuerdo con la corporación Newmont.

A pesar de existir una transferencia ilegal a tierras que son propiedad de Yanacocha -parcelas que no están bajo disputa en los tribunales-, actividades ilegales de intrusión fueron realizadas por miembros de la familia Chaupe en tres ocasiones desde mayo de 2017, según el siguiente detalle:

- 10 de octubre de 2017, se realizaron actividades de arado y de siembra en nuevas áreas.
- 17 de noviembre de 2017, se realizaron actividades de arado y de siembra, y se agregó una estructura previamente sujeta a un proceso de defensa de posesión realizado por Yanacocha en el año 2014.
- 2 de abril de 2018, se realizaron actividades de arado y de siembra en nuevas áreas.

En respuesta a estas tres acciones de violación de nuestros derechos de propiedad, llevamos a cabo de manera responsable y legal la defensa de posesión, como lo exige la legislación peruana. En todos los casos, los Derechos Humanos y las evaluaciones de riesgo se realizaron ante las autoridades correspondientes y se logró completar los procesos de posesión sin violencia ni uso de personal de seguridad.

Desafortunadamente, durante el 2018 no hubo mayor progreso ni deseo por parte de la familia Chaupe de encontrar una solución dialogada y mutuamente beneficiosa a la disputa por las tierras.

3.7

INICIATIVAS CON EXPROPIETARIOS

El grupo de expropietarios de Yanacocha se considera en los programas de empleo de mano de obra no calificada, como el mantenimiento de cunetas y los caminos de acceso.

Durante 2018 se atendieron más de 2 mil solicitudes de expropietarios de Yanacocha del ámbito China Linda, La Quinua, y se logró que 336 personas accedan a diferentes oportunidades de empleo en 22 empresas contratistas.

Para hijos de expropietarios se otorgaron 44 becas de estudios en nivel universitario y técnico, y también se atiende el reembolso de gastos de salud. Las becas son otorgadas para realizar estudios técnicos en SENATI, así como en carreras de Contabilidad, Administración, Laboratorio y Computación. Las becas universitarias se otorgan para las carreras de Derecho, Ingeniería de Minas, Ingeniería Hidráulica, Zootecnia y Educación.

El procedimiento de postulación a las becas incluye revisión del rendimiento académico del estudiante y visitas domiciliarias a las familias.

En 2019 continuaremos atendiendo las expectativas de contratación local bajo el entendimiento de que nuestra actividad minera tiene menores niveles de producción. Asimismo, se continuará con la organización de talleres en habilidades de gestión para la generación de nuevos emprendimientos de becarios.

4.

Desempeño
Ambiental

Gestionar la calidad y cantidad de agua con el **enfoque de cuenca** y trabajar en oportunidades de mejora, en **cooperación** con las autoridades y **grupos de interés**.

Los lineamientos de nuestra gestión ambiental buscan prevenir, controlar y mitigar los impactos de nuestras actividades sobre el medioambiente, de acuerdo con lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental. Además, la Declaración de Compromiso de Yanacocha destaca las siguientes acciones para 2018:

- Prevenir, controlar o mitigar los posibles impactos de nuestras actividades, productos o servicios en el medioambiente, acorde con lo establecido en la ley peruana, a lo declarado en los Instrumentos de Gestión Ambiental, y los compromisos asumidos por nuestra empresa.
- Gestionar la calidad y cantidad de agua con el enfoque de cuenca y trabajar en oportunidades de mejora, en cooperación con las autoridades y grupos de interés.
- Mantener los programas participativos de vigilancia ambiental con el involucramiento de las comunidades, autoridades e instituciones ambientales, y asegurar la comunicación transparente de los resultados.
- Desarrollar proyectos nuevos tomando en cuenta las necesidades de las comunidades vecinas y realizar en forma responsable el Cierre de Minas, considerando usos alternativos de tierras después de la explotación minera.
- Mejorar nuestro desempeño en forma continua, aplicando rigurosamente las normas internacionales que hemos suscrito voluntariamente (ISO14001, ISO 17025 y el Código Internacional de Manejo de Cianuro).

4.1

ESTÁNDARES INTERNACIONALES

a) **Certificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001**

Durante el año 2018 se realizó satisfactoriamente una auditoría de seguimiento interno de nuestro Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo la norma internacional ISO 14001. Con ello se valida el cumplimiento de nuestras políticas ambientales de mejora continua y de un manejo preventivo para evitar impactos ambientales negativos. Además, es importante resaltar que a partir de 2017 el Sistema de Gestión Ambiental está alineado con el Sistema Integrado de Gestión de la empresa.

b) **Acreditación ISO 17025 - Laboratorio de Medioambiente**

En 2018 se realizó el proceso de auditoría para la recertificación de la norma ISO 17025 por medio del ente acreditador CALA (*Canadian Association for Laboratory Accreditation Inc.*), bajo la nueva versión de 2017 de dicha norma internacional.

Este laboratorio fue construido con el objetivo de realizar un análisis oportuno de la calidad del agua en las plantas de tratamiento y también de la que retornamos al medioambiente. De esta manera aseguramos que la calidad del agua cumple con la normativa vigente.

4.2

LICENCIAS Y PERMISOS EN 2018

En 2018 continuamos los trámites y el levantamiento de las observaciones relacionadas, principalmente, a las interacciones con otros proyectos del Estudio de Impacto Ambiental Consolidado, que considera los tajos Cerro Negro y el Suplementario Yanacocha Este y Oeste.

Este permiso es de gran importancia para la empresa, ya que permitirá la continuidad de las operaciones bajo un solo instrumento ambiental. Se recibieron opiniones favorables de la Autoridad Nacional del Agua y del ministerio de Agricultura, estando aún pendiente la resolución del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE).

En 2018 también se aprobó el permiso de la concesión de beneficios para la etapa 14 del pad Carachugo y de sus obras hidráulicas, además de la aprobación del permiso de minado de Quecher Main, así como el permiso de minado del Tajo Carachugo Alto sin afectar sitios arqueológicos por la Dirección General de Minería del ministerio de Energía y Minas.

Por otro lado, se iniciaron los trámites para los permisos de exploración de San José II y Cerro Negro ante el ministerio de Energía y Minas (MINEM). Los permisos de agua y obras hidráulicas, así como los informes técnicos sustentatorios de exploración, también se tramitaron en el ministerio de Energía y Minas, donde sigue en evaluación el Plan de Adecuación del ECA³ de Aguas.

En abril de 2018 el ministerio de Cultura aprobó el Proyecto de Evaluación de Excavaciones Arqueológicas para la zona de Carachugo, que nos permite iniciar el trámite del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos.

³ Estándares de Calidad Ambiental.

4.3 AGUA

4.3.1 Gestión eficiente del agua

Como cada año, trabajamos en el cumplimiento de los estándares tanto de calidad como de cantidad de agua, teniendo en cuenta la mayor complejidad de los minerales procesados y las nuevas exigencias normativas. Es de especial importancia el proceso de adecuación de la calidad de agua de acuerdo con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para agua. Por ello, en 2018 se incrementó la capacidad del proceso de tecnología de ultrafiltración.

Otra actividad importante fue el incremento de la capacidad de la Planta de Tratamiento La Quinoa, equipada con tecnología de ósmosis inversa, llegando hasta 250 m³/h. El año 2019 esperamos alcanzar los 500 m³/h.

Asimismo, se inició el proceso interno para obtener el Certificado Azul. Éste es otorgado por la Autoridad Nacional del Agua a usuarios hídricamente responsables que participan en el programa de huella hídrica de la empresa, para luego validar si ejecutaron proyectos de reducción y de valor compartido en beneficio de las comunidades.

Por otro lado, a pesar de que en 2018 se presentaron efectos del Cambio Climático como lluvias de alta intensidad y periodos de sequía, alcanzamos el balance de agua adecuado y el abastecimiento de agua a las comunidades en épocas de extrema sequía. Esto gracias al plan continuo de cosecha de agua en reservorios y diques en época de lluvias, de forma que puede descargarse durante la época seca.

Como parte del plan para promover que las aguas de no contacto (agua de lluvia sin contacto con las operaciones) discurran directamente en la cuenca de origen, se continuó con el trabajo de instalación de coberturas con geomembrana (*raincoats*), especialmente en las zonas en las que se requiere un tratamiento de agua más complejo, como las de *Pad Yanacocha Verde* y *Pad Yanacocha Etapas 6 y 7*.

Finalmente, cabe señalar que nuestro balance para el año 2018 mostró una capacidad anual para tratar, almacenar y descargar de 42,9 millones de m³ de agua, distribuyendo 3,7 millones para ser reciclados en el proceso de minería y 1,9 millones para el control de polvo. La diferencia positiva de 37,3 millones de metros cúbicos de agua se descargó en canales y quebradas para uso de las comunidades. También logramos una reducción de 13% de consumo de agua con respecto al año anterior, gracias al uso más eficiente en el riego para control de polvo. [GRI 303-3, GRI 303-4, GRI 303-5]

A PESAR de que en **2018** se presentaron efectos del **Cambio Climático** como lluvias de alta intensidad y periodos de sequía, alcanzamos el **balance de agua adecuado** y el **abastecimiento** de agua a las comunidades en épocas de **extrema sequía**.

— **GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA**

4.3.2 Programas de monitoreo participativo sobre calidad y cantidad de agua [GRI 303-1]

a) Monitoreo participativo de los canales de riego - Comisión de Monitoreo de Canales de Riego de Cajamarca (COMOCA)

Durante 2018 continuamos el proceso participativo de vigilancia de la calidad y cantidad de agua en los canales de nuestra zona de influencia, el cual incluye como actores a las autoridades, comunidades y a Yanacocha. La Comisión de Monitoreo de Canales de Riego de Cajamarca (COMOCA) está conformada por usuarios de 25 canales de regadío, que representan a 5 mil usuarios.

Con la difusión pública de los resultados de los monitoreos se logró promover un proceso de vigilancia transparente y de alta credibilidad. Para el proceso se cuenta con el soporte técnico de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Municipalidad Provincial de Cajamarca y la Dirección Regional de Minería de Cajamarca, entre otros actores.

4.4 ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Como empresa reconocemos que la minería es una industria de uso intensivo de energía que depende del combustible y la electricidad para operar. La estrategia global de la corporación Newmont incluye medir y divulgar públicamente nuestro uso de energía, así como evaluar formas de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y mejorar la eficiencia energética.

En el año **2018** continuamos la medición de nuestras emisiones de CO₂ y planificamos el desarrollo de programas específicos que permitan un proceso de adaptación adecuado frente a los efectos del Cambio Climático. Por ello, en 2018, a nivel corporativo se está buscando entender el comportamiento del clima en el tiempo y proponer alternativas de adaptación.

[GRI 201-2]

4.5 RESIDUOS Y EMISIONES

a) **Gestión de la calidad ambiental del aire**

A partir de 2018 entraron en vigencia los nuevos Estándares de Calidad Ambiental para Aire, los cuales cumplimos satisfactoriamente.

Por otro lado, se ejecutaron ininterrumpidamente los planes de monitoreo ambiental de agua, aire, suelos, ruido, vibraciones, emisiones y biodiversidad, que nos permiten asegurar la calidad ambiental en las zonas aledañas a nuestras operaciones.

b) **Gestión de suelos**

Se aprobó el Estudio de Identificación del ECA de Suelos mediante la Resolución Directoral N.º 228-2017-MEM-DGAAM. En él se da conformidad a la primera Fase de Identificación de sitios contaminados para las operaciones de Yanacocha, donde se definen los parámetros de fondo para arsénico y plomo en el suelo (por la mineralización natural de la zona) y además se otorga treinta meses para presentar a la autoridad un Plan de Descontaminación de Suelos para dos áreas de interés:

- 1) **Planta Yanacocha Norte**, por el potencial de excedencia de mercurio a nivel superficial, y
- 2) **Grifo Yanacocha Norte**, por una fuga de combustible en el suelo del año 2012 que afloró varios metros abajo.

En ambos casos se realizaron investigaciones más detalladas en el suelo (área afectada, movilidad a nivel del subsuelo y aguas subterráneas, riesgos a la salud y el ambiente) y no se identificó evidencia que determine riesgos adicionales para los trabajadores de la planta y el grifo ni para el medioambiente.

Es importante resaltar que la información de la Fase de Identificación de sitios contaminados sirvió como línea base para la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de Yanacocha Sulfuros.

En cuanto al Estudio de Identificación del ECA de Suelos del proyecto Conga, la autoridad estableció que queda paralizado hasta que se reinicien las actividades de construcción del proyecto minero.

4.6

PROGRAMAS DE MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD [GRI 304-1, GRI 304-2]

En el periodo de reporte se cumplieron las actividades establecidas por los estudios de impacto ambiental aprobados. Además, continuamos con la ejecución del Programa de Monitoreo de Flora y Fauna Terrestre y el Programa de Monitoreo de Vida Acuática, cuyo objetivo principal es identificar el movimiento y la distribución de las diferentes especies biológicas, según sea época seca o de lluvias, tanto para el área de operaciones de Yanacocha como en el área del proyecto Conga.

Los resultados específicos de los programas de monitoreo de 2018 evidencian que la población de las especies biológicas no se modificó, por lo que no se registró un impacto negativo significativo sobre sus respectivos hábitats.

Para el proceso de monitoreo establecemos protocolos de medición de los aspectos principales, así como el uso de índices e indicadores biológicos para procesar la información y, de esa manera, realizar las respectivas interpretaciones acerca de la flora y fauna terrestre (avifauna, herpetofauna, mastofauna y artropofauna), y la vida acuática (plancton, perifiton, necton y macrobentos).

NÚMERO DE ESTACIONES DE MONITOREO	2017	2018*
Terrestres	44	54
Acuáticas	39	39

* Modificación debido a aprobación de nuevos EIA's de exploraciones y EIA-SYE5.

a) Plan de Acción de Biodiversidad

[GRI 304-3, GRI 304-4]

Se continuó con la implementación del Plan de Acción de Biodiversidad (BAP, por sus siglas en inglés), elaborado según los lineamientos de la corporación Newmont. Incluye diversos lineamientos para la protección y conservación de las especies de interés identificadas, con planes específicos de conservación que incluyen acciones de rescate, reubicación y mejora de la cobertura (revegetación) de los hábitats, así como estudios de distribución de especies para mantener sus condiciones de vida.

Un hecho a resaltar es que los estudios en los niveles de distribución de la especie de rana *Pristimantis simonsii* realizados en 2018, permitieron determinar un nivel de endemismo en la región norte, una mayor distribución natural de la rana y que no es específico para nuestras áreas de operación como se pensaba anteriormente. Esta información fue presentada ante la *International Union for Conservation of Nature* (IUCN), y se logró que dicho anfibio sea recategorizado de una especie en peligro crítico (CR) a Riesgo Vulnerable (VU).

Para 2019 se planifican estudios en las áreas que ocupa la rana para establecer los criterios de uso de las áreas cerradas como posibles hábitats para dicha especie. El Plan de Acción de Biodiversidad deberá adecuarse a los resultados de estos estudios.

b) Planes de Manejo de Biodiversidad [MM2]

Como cada año, implementamos planes de manejo de biodiversidad para preservar y proteger la flora y fauna en nuestra área de influencia y la del proyecto Conga. Con ese propósito, las especies de interés para el proyecto se seleccionaron según su endemismo regional, importancia cultural y estado de conservación.

Culminamos la ejecución del Plan de Conservación de Hábitats Acuáticos en el Reservorio Chailhuagón, incorporando mejoras prácticas y técnicas de recreación de hábitats para aves migratorias y vadeadoras.

Adicionalmente, se continuaron los controles alineados con los principios del Código Internacional para el Manejo del Cianuro.

4.7 GESTIÓN DEL CIANURO

/// Código Internacional para el Manejo del Cianuro (CIMC)

La empresa es signataria del Código Internacional para el Manejo del Cianuro (CIMC) desde el año 2005. Su objetivo es complementar las regulaciones nacionales respecto a la producción, transporte, almacenamiento y uso del cianuro en la recuperación del oro, así como la prevención de accidentes, la respuesta ante emergencias, la capacitación y la información pública del proceso.

En 2018 se pasó satisfactoriamente el proceso de recertificación que tendrá una vigencia de tres años.

4.8 PROCESO DE CIERRE DE MINA

En términos generales, el cierre de mina está basado en lograr la estabilidad geoquímica (coberturas que eviten generar filtraciones ácidas), la reconformación del terreno, el desarrollo de planes de revegetación y la implementación de programas sociales. En 2018 cerramos 76,85 hectáreas que ya no se encuentran en explotación.

4.9 INDICADORES DE DESEMPEÑO DE GESTIÓN AMBIENTAL 2018

GRI	DESCRIPCIÓN	2017	2018
GRI 301-1	Materiales por peso y volumen (renovables y no renovables)		
	<ul style="list-style-type: none"> Cianuro Petróleo 	20527130 kg	12 176,9 Tn consumo
GRI 301-2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	20598401,52 gal	20119723,40 gal
		22115,59 gal (gasolina) (ver nota 1)	24132,58 gal Gasohol 84 (ver nota 1)
GRI 302-1	Consumo energético interno	459666610 kWh	448361841 kWh
GRI 302-2	Consumo energético externo	459533643 kWh (de la red nacional)	448082609 kWh (de la red nacional)
GRI 302-3	Intensidad energética	(ver nota 3)	(ver nota 3)
GRI 302-4	Reducción del consumo energético	(ver nota 4)	(ver nota 4)
GRI 303-3	Captación total de agua según la fuente	43635 Mkl (ver nota 5)	42860 Mkl (ver nota 5)
GRI 303-2	Porcentaje y volumen de agua reciclada y reutilizada	52560 Mkl (ver nota 6)	57533 Mkl (ver nota 6)
GRI 304-1	Instalaciones operativas propias, arrendadas o gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	No se tiene (ver nota 7)	No se tiene (ver nota 7)
GRI 304-2	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas derivadas de los productos y los servicios	No se tiene (ver nota 7)	No se tiene (ver nota 7)

GRI	DESCRIPCIÓN	2017	2018
GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados	No se tiene hábitats protegidos. Se han restaurado 98,7 hectáreas (ver nota 8)	No se tiene hábitats protegidos. Se han restaurado 76,85 hectáreas (ver nota 8)
GRI 304-4	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de la especie	1 especie de flora 1 especie de fauna	1 especie de flora 1 especie de fauna
GRI 305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	No calculado	No calculado
GRI 305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 2)	No calculado	No calculado
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	No calculado	No calculado
GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	No calculado	No calculado
GRI 305-5	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	No calculado	No calculado
GRI 305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	No calculado	No calculado
GRI 305-7	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	(ver nota 9)	(ver nota 9)
GRI 306-1	Vertido total de aguas, según calidad y destino	43624 Mkl (ver nota 10)	37308 Mkl (ver nota 10)
GRI 306-2	Peso total de residuos gestionados según tipo y método de tratamiento (en toneladas)	(ver Nota 11)	(ver Nota 11)
	• Residuos peligrosos	1271,4	1926,5
	• Residuos no peligrosos	7295,85	6780,5

GRI	DESCRIPCIÓN	2017	2018
GRI 306-3	Número y volumen totales de los derrames significativos	4 incidentes de nivel 1 6 eventos de nivel 2 (ver nota 12)	4 eventos nivel 2 (ver nota 12)
GRI 306-4	Peso de residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según el Convenio de Basilea	1271,4 Tn	1926,5 Tn
GRI 306-5	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	No se han registrado	No se han registrado
GRI 307-1	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	US\$ 72900 (ver nota 13)	US\$ 61873 (ver nota 13)
GRI 308-1	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función a criterios ambientales	Se han realizado 39 evaluaciones de concursos, en las cuales han participado 156 empresas contratistas	Se han realizado 48 evaluaciones de concursos, en las cuales han participado 153 empresas contratistas
GRI 308-2	Impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales en la cadena de suministro y medidas al respecto	No se han identificado	No se han identificado

Glosario de términos:

- Kg = kilogramos
- gal = galones
- kWh = kilowatts hora
- MJ = megajoule
- Mkl = millones de kilolitros o millones de metros cúbicos
- Ha = hectáreas
- Tn de CO2 eq = toneladas de dióxido de carbono equivalente

Nota 1: cianuro de sodio y petróleo. Fuente: Supply Chain (2018). En el caso del petróleo, el combustible utilizado es el diésel B5, que está compuesto por 95% de diésel y 5% de biodiésel.

Nota 2: porcentaje de residuos que se reciclan y reutilizan.

Nota 3: la eficiencia energética en minería está enfocada en planear e implementar procesos (o cambios en estos) más eficientes y hábitos de consumo que permitan mantener la producción utilizando la menor cantidad de recursos.

Nota 4: entre las iniciativas desarrolladas durante 2018 destacan:

- Tratamiento del 100% de residuos orgánicos generados en Yanacocha utilizando procesos anaeróbicos y aeróbicos.
- Uso de energía solar para el funcionamiento de los instrumentos de monitoreo ambiental en los diques de sedimentación.

Nota 5: detalle de la captación total de agua por fuentes.

CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA POR FUENTES - G4-EN8	2017	CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA POR FUENTES - G4-EN8	2018
Drenajes superficiales (incluye precipitaciones)	14356 Mkl	Pilas de lixiviación	13857 Mkl
Drenajes subterráneos	21813 Mkl	Tajos	23404 Mkl
	7466 Mkl	Depósitos de desmonte	5602 Mkl
Total de captación	43635 Mkl		42860 Mkl

Nota 6: el agua usada en el proceso de lixiviación y recuperación del oro es reciclada en su totalidad, en función de la demanda operativa, mediante el circuito cerrado del proceso metalúrgico. El valor indicado es anual y es estimado en base a un ratio aproximado de 6000 m³/h de flujo recirculado.

Nota 7: los estudios de línea de base en nuestra mina identificaron que no hay áreas naturales protegidas por el Estado peruano. Sin embargo, en el estudio de impacto ambiental SYE5, aprobado en diciembre de 2016, se declaran áreas de humedal altoandino, ecosistemas reconocidos como frágiles por la normativa peruana que están ubicados fuera de nuestras áreas de expansión o de impacto ambiental. Como parte del Plan de Cierre

de Minas, se ha restaurado 76,85 hectáreas solo en el año 2018 (incluye restauración en áreas operativas y de exploraciones), teniendo un acumulado de 822,45 hectáreas recuperadas.

Nota 8: el valor corresponde a las áreas rehabilitadas como parte del Plan de Cierre progresivo.

Nota 9: NOx, SOx y otras emisiones significativas emitidas al aire por tipo y peso.

ELEMENTOS	EMISIÓN ANUAL EN Tn 2016	EMISIÓN ANUAL EN Tn 2017	EMISIÓN ANUAL EN Tn 2018
SOx (SO ₂)	2,91	2,18	2,51
NOx (NO ₂)	22,32	28,22	11,19
PM10	8,42	5,67	4,11
Monóxido de carbono (CO)	28,69	18,99	5,65
Mercurio (Hg)	0,04	0,35	0,03
Arsénico (As)	0,03	0,05	0,03
Plomo (Pb)	0,03	0,05	0,03

Nota 10: detalle de los vertimientos. [GRI 306-1]

VERTIMIENTO TOTAL DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS SEGÚN SU NATURALEZA Y DESTINO	2016	2017	2018
Sistema de tratamiento de aguas ácidas	32659 Mkl	29276 Mkl	29061 Mkl
Sistema de tratamiento de excedentes del proceso por ósmosis inversa	10 199 Mkl	14348 Mkl	13849 Mkl
Sistema de tratamiento de excedentes del proceso por operación convencional	0 Mkl	0 Mkl	0 Mkl
Sistema de tratamiento doméstico	0 Mkl	0 Mkl	0 Mkl
Total	42858 Mkl	43624 Mkl	37308 Mkl

El vertimiento total de las aguas corresponde a aguas tratadas que fueron retornadas al medioambiente, cumpliendo con los requerimientos de calidad establecidos por la regulación vigente (Decreto Supremo 010-2010 MINAM).

Durante 2018 se registraron dos excedencias puntuales en cadmio total en el vertimiento DCP6 (julio 2018) y del pH en el vertimiento DCP4B (octubre 2018), que fueron debidamente comunicadas a la autoridad ambiental (MEM/OEFA) en los reportes trimestrales correspondientes. Dichas excedencias no afectaron el límite del promedio anual establecido por el Decreto Supremo 010-2010 MINAM. Estas excedencias se asociaron con el incremento de la presencia de metales en las plantas de tratamiento debido a los cambios en las características del mineral que se procesa actualmente. En ese sentido, se están implementando todas las acciones de mejora con el fin de controlar eventos similares a corto plazo. Asimismo, como parte de la Modificación del Plan Integral para la Adecuación e Implementación a los Nuevos Límites Máximos Permisibles para la Descarga de Efluentes Líquidos de Actividades Minero Metalúrgicas y del ECA para agua, ya se plantearon acciones de mejora a largo plazo que se ejecutarán luego de la aprobación del mencionado estudio.

Nota 11: detalle de los residuos gestionados.

PESO TOTAL DE RESIDUOS GESTIONADOS SEGÚN TIPO Y MÉTODO DE TRATAMIENTO (EN TONELADAS)	2016	2017	2018
Residuos peligrosos	2004,68	1271	1926,5
• Desechos peligrosos transportados fuera de la operación, pero no reciclados	886,60	947,7	1093,2
• Residuos peligrosos tratados en la operación	-	-	-
• Residuos peligrosos reciclados	1118,06	323,3	833,31
Residuos no peligrosos	5002,75	7295,8	6780,5
• Basura común	1167	1126,8	456
• Residuos orgánicos			689
• Neumáticos usados	860	840,6	790,4
• Reciclados removidos de la operación (papel, vidrio, plástico)	2975,74	5328,4	4844,5

Nota 12: los incidentes ambientales se califican en base a la tabla de consecuencia ambiental de Sudamérica, basada en 5 niveles y en relación a la categoría de impacto: derrame, monitoreo y biodiversidad, según el procedimiento de la corporación Newmont para el Reporte de Eventos & Investigación – Sistema Integrado de Gestión.

- **Nivel 0** (Evento de Casi Pérdida, que tiene el potencial de causar una contaminación química al ambiente (incluyendo hidrocarburos, solución de proceso) u otra contaminación similar que, de haber ocurrido, hubiera provocado al menos una consecuencia del Nivel 2).

- **Nivel 1** ('Insignificante' - Posibles impactos aislados en los receptores ambientales de baja importancia; solucionados y/o remediados como parte de procesos de rutina (generalmente remediación durante el turno).
- **Nivel 2** (Impacto reversible temporal para los receptores ambientales de importancia limitada; esfuerzo No-rutinario para abordar y/o remediar generalmente dentro de las 24 a 28 horas).
- **Nivel 3** (Impacto directo a receptores ambientales de nivel local que requiere una respuesta inmediata para contener Y/O para evitar impactos residuales. Puede ser remediado típicamente entre 48 horas y 6 meses. Impacto a la biodiversidad relacionado con la mortalidad de especies en peligro de extinción de una Lista Roja de la UICN o de especies listadas localmente).
- **Nivel 4** (Impacto a receptores ambientales con algún deterioro y efectos en los ecosistemas residuales; requiere actividades de mitigación Y/O remediación en el corto a mediano plazo (generalmente dentro de los 12 meses). Impacto a la biodiversidad relacionado con múltiple mortalidad de especies en peligro de extinción de una Lista Roja de la UICN o de especies listadas localmente).
- **Nivel 5** (Impacto(s) generalizado(s) fuera del Site que no es(son) completamente cuantificable(s) Y/O puede(n) causar un impacto significativo a largo plazo en el(los) ecosistema(s). Requiere mitigación integral de largo plazo Y/O remediación (generalmente más de 12 meses).

Nota 13: Se hizo efectivo el pago de una multa por US\$ 61873 (S/ 204180) por descargar aguas residuales tratadas sin autorización en el punto DCP4B, según Resolución N.º 169-2018-ANA/TNRCH, emitida por la Autoridad Nacional del Agua.

4.10

INDICADORES SECTORIALES GRI

GRI	DESCRIPCIÓN	2016	2017	2018
MM1	Cantidad de tierra perturbada y rehabilitada por las actividades propias de la empresa (ha)	3829,39 Ha (ver nota 1)	3876,14 Ha (ver nota 1)	76,85 Ha rehabilitadas
MM2	Número y porcentaje de localidades identificadas por la empresa que requieren un plan de biodiversidad	(ver nota 3)	(ver nota 3)	(ver nota 3)
MM3	Cantidad total de sobrecargas, rocas, residuos y lodos (tn)	56113125	35987761	37725509
MM4	Número de huelgas y cierres patronales que exceden una semana	No se han registrado	No se han registrado	No se han registrado
MM5	Las operaciones que suceden en o adyacentes a los territorios de pueblos indígenas y número de y porcentaje de operaciones donde existen acuerdos con comunidades indígenas	No aplica	No aplica	No aplica
MM6	Número y descripción de disputas significativas relacionadas con el uso de tierras y los derechos de costumbre de comunidades locales e indígenas y mecanismos de queja para resolver conflictos	No se han registrado	No se han registrado	No se han registrado
MM7	Indicar cómo los mecanismos de quejas fueron utilizados para resolver conflictos relacionados con el uso de tierras y los derechos de costumbre de comunidades locales e indígenas, así como sus resultados	No se han registrado	No se han registrado	No se han registrado
MM8	Número y porcentaje de áreas en las que opera la empresa donde existen actividades de minería artesanal y pequeña minería, o de localidades adyacentes a la compañía con presencia de minería artesanal y pequeña minería, así como los riesgos asociados y las acciones tomadas para gestionar y mitigar esos riesgos	No aplica	No aplica	No aplica

GRI	DESCRIPCIÓN	2016	2017	2018
MM9	Localidades donde se llevaron a cabo reasentamientos de pobladores	No se han registrado	No se han registrado	No se han registrado
MM10	Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre	100%	100%	100%
MM11	Programas y nivel de avance relacionado a la gestión de materiales (compra, producción, desecho)	—	(ver nota 2)	(ver nota 2)

Nota 1: el valor corresponde al área disturbada.

Nota 2: se han realizado trabajos de mantenimiento y mejora dentro de nuestras instalaciones para dar cumplimiento a los principios establecidos por el Código Internacional para el Manejo del Cianuro, como reemplazo de tuberías críticas de transporte de solución cianurada e implementación de algunos controles como capuchones, pruebas NDT, entre otras.

Nota 3: los estudios de línea de base en nuestra mina identificaron que no hay áreas naturales protegidas por el Estado peruano. Sin embargo, en el estudio de impacto ambiental SYE5, aprobado en diciembre de 2016, se declaran áreas de humedal altoandino, ecosistemas reconocidos como frágiles por la normativa peruana que están ubicados fuera de nuestras áreas de expansión o de impacto ambiental. De acuerdo con los datos de la línea de base del estudio de impacto ambiental SYE5, aprobado en diciembre del 2016, hemos reconocido una especie de flora (*Polylepis racemosa*) y una de fauna (rana *Pristimantis simonsii*), clasificadas como especies de interés para nuestra operación, ya sea por su endemismo o estado de protección (UICN y legislación peruana), por lo que fueron incluidas en el Estudio de Impacto Ambiental (Quinta Modificación de Yanacocha Este) y el Plan de Acción de Biodiversidad para realizar estudios específicos. En 2018 se presentó a UICN los resultados de los estudios de distribución local y macrorregional de la rana *Pristimantis simonsii*, donde se demostró una distribución mucho mayor (4460 km²) a la registrada por UICN (100 km²), logrando que la UICN baje el grado de categorización de la especie desde Riesgo Crítico CR a Vulnerable VU (<https://www.iucnredlist.org/es/search?query=pristimantis%20simonsii&searchType=species>). En cuanto a *Polylepis racemosa*, es una especie vegetal de fácil propagación en viveros forestales, que se viene usando desde hace varios años para revegetar áreas cerradas en Yanacocha.

Retos 2019

- Uno de los mayores retos será continuar con el proceso de adaptación y mejora de facilidades para la gestión del agua, considerando que en el futuro se espera cambios en el clima relacionados a mayor precipitación en temporada húmeda y sequías más intensas en temporada seca.
- Continuar con los trabajos de investigación para identificar las mejores prácticas para el proceso de cierre, especialmente considerando usos alternativos de tierras después de la explotación minera.
- Consolidar el Sistema Integrado de Gestión según los lineamientos corporativos, bajo un enfoque de mejora continua.

RECURSOS

5.

**Anexos
del
reporte**

**ÍNDICE DE CONTENIDO GLOBAL REPORTING
INITIATIVE GRI STANDARDS
- OPCIÓN EXHAUSTIVA**

CÓD. GRI	CONTENIDOS GENERALES BÁSICOS	PÁGINAS	OBSERVACIONES
Estrategia y análisis			
GRI 102-1	Nombre de la organización		I
GRI 102-2	Actividades, marcas, productos y servicios		II
GRI 102-3	Ubicación de la sede principal de la organización	72	
GRI 102-4	Ubicación de las operaciones		III
GRI 102-5	Propiedad y forma jurídica	71	
GRI 102-6	Mercados servidos	72	
GRI 102-7	Tamaño de la organización	77	
GRI 102-8	Información de empleados y otros trabajadores	56	
GRI 102-9	Cadena de suministro	44-45	
GRI 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de valor	44-45	
GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución	No se han registrado cambios significativos	
GRI 102-12	Iniciativas externas		IV
GRI 102-13	Afiliación a asociaciones	23	
Estrategia			
GRI 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	9-10	
GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades		
Ética e Integridad			
GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	12-13	
GRI 102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	37,44	

I Compañía Minera Yanacocha S.R.L.

II Oficina Principal: Av. La Paz N.º 1049 Piso 5, Miraflores, Lima-Perú.

III Yanacocha solo tiene operaciones a nivel nacional.

IV Dow Jones Sustainability Index, International Council on Mining & Metals, Global Compact, Extractive Industries Transparency Initiative, International Cyanide Management Code a través de la corporación Newmont

V Al inicio de los alcances de los programas desarrollados por grupo de interés de detallan los objetivos, resultados 2018 y perspectivas 2019.

CÓD. GRI	CONTENIDOS GENERALES BÁSICOS	PÁGINAS	OBSERVACIONES
Gobierno			
GRI 102-18	Estructura de gobernanza	51	
GRI 102-19	Proceso para delegar autoridad	51	
GRI 102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	29	
GRI 102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	20-21	
GRI 102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	52	
GRI 102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	52	
GRI 102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	51	
GRI 102-25	Conflictos de intereses	Para el Comité Ejecutivo aplica el Código de Ética de la Corporación Newmont	
GRI 102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	51	
GRI 102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Restricciones por confidencialidad	
GRI 102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Restricciones por confidencialidad	
GRI 102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	51	
GRI 102-30	Eficacia en los procesos de gestión del riesgo	52	
GRI 102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	52	
GRI 102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de reportes de sostenibilidad	13	
GRI 102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	9	
GRI 102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Restricciones por confidencialidad	
GRI 102-35	Políticas de remuneración	Restricciones por confidencialidad	
GRI 102-36	Proceso para determinar la remuneración	Restricciones por confidencialidad	

CÓD. GRI	CONTENIDOS GENERALES BÁSICOS	PÁGINAS	OBSERVACIONES
Gobierno			
GRI 102-37	Involucramiento de los grupos de interés para determinar la remuneración	Restricciones por confidencialidad	
GRI 102-38	Ratio de compensación anual	Restricciones por confidencialidad	
GRI 102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Restricciones por confidencialidad	
Participación de los grupos de interés			
GRI 102-40	Lista de los grupos de interés que la organización ha incluido	20	
GRI 102-41	Acuerdos de negociación colectiva	65	
GRI 102-42	Identificación y selección de los grupos de interés	33	
GRI 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	20	V
GRI 102-44	Temas y preocupaciones de los temas claves mencionados	20	
Prácticas para la elaboración de informes			
GRI 102-45	Entidades en los estados financieros consolidados	No aplica	
GRI 102-46	Definición de los contenidos de los informes y los temas incluidos	26	
GRI 102-47	Lista de temas materiales	30-31	
GRI 102-48	Reexpresión de la información	No aplica	
GRI 102-49	Cambios en la elaboración de informes	No se han registrado	
GRI 102-50	Periodo que cubre el reporte	29	
GRI 102-51	Fecha del último reporte	Año calendario 2017	
GRI 102-52	Ciclo de elaboración de reportes	Anual	
GRI 102-53	Punto de contacto para preguntas del reporte	140	
GRI 102-54	Declaración de elaboración del reporte de conformidad con los estándares del GRI	26	
GRI 102-55	Índice de contenidos GRI	127-139	
GRI 102-56	Verificación externa	No aplica	

V Al inicio de los alcances de los programas desarrollados por grupo de interés de detallan los objetivos, resultados 2018 y perspectivas 2019.

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2018 GRI YANACOCHA

CÓD. GRI	INDICADORES ECONÓMICOS	PÁGINAS
Aspecto: Desempeño económico		
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	77
GRI 201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	106
GRI 201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Restricciones por confidencialidad
GRI 201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	No se han registrado
Aspecto: Presencia en el mercado		
GRI-202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	No disponible
GRI-202-2	Proporción del altos ejecutivos contratamos de la comunidad local	56
Aspecto: Impactos económicos indirectos		
GRI-203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	77,89,94
GRI-203-2	Impactos económicos indirectos significativos	77,94
Aspecto: Prácticas de adquisición		
GRI-204-1	Proporción de gastos en proveedores locales	46
Aspecto: Anticorrupción		
GRI-205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con corrupción	37-38
GRI-205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	25
GRI-205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	42
Aspecto: Competencia desleal		
GRI-206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	38
INDICADORES: MEDIOAMBIENTALES		
Aspecto: Materiales		
GRI 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	110
GRI 301-2	Insumos reciclados	110
GRI 301-3	Productos reutilizados y materiales de evasado	No disponible

CÓD. GRI	INDICADORES: MEDIOAMBIENTALES	PÁGINAS
Aspecto: Energía		
GRI 302-1	Consumo energético fuera de la organización	111
GRI 302-2	Consumo energético dentro de la organización	111
GRI 302-3	Intensidad energética	111
GRI 302-4	Reducción del consumo energético	111
GRI 302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	111
Aspecto: Agua y efluentes		
GRI 303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	105
GRI 303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	104
GRI 303-3	Extracción de agua	104,111
GRI 303-4	Vertidos de agua	104
GRI 303-5	Consumo de agua	104
Aspecto: Biodiversidad		
GRI 304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	108
GRI 304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	108
GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados	109
GRI 304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	109
Aspecto: Emisiones		
GRI 305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	112
GRI 305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)	112
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	112
GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de efecto invernadero	112
GRI 305-5	Reducción de las emisiones de efecto invernadero	112
GRI 305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	112
GRI 305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), Óxidos de Azufre (SOx) y otras emisiones atmosféricas significativas al aire	112

CÓD. GRI	INDICADORES: MEDIOAMBIENTALES	PÁGINAS
Aspecto: Efluentes y residuos		
GRI 306-1	Vertido total de aguas en función de su calidad y destino	113
GRI 306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	113
GRI 306-3	Derrames significativos	113
GRI 306-4	Transporte de residuos peligrosos	113
GRI 306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	113
Aspecto: Cumplimiento ambiental		
GRI 307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	113
Aspecto: Evaluación ambiental de proveedores		
GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	114
GRI 308-2	Impactos ambientales negativos significativos en la cadena de suministro, y medidas tomadas	114
INDICADORES: DESEMPEÑO SOCIAL		
Aspecto: Empleo		
GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	56
GRI 401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a empleados de tiempo parcial o temporales	60
GRI 401-3	Permiso parental	Información no relevada
Aspecto: Relación trabajador - empresa		
GRI 402-1	Plazos de aviso mínimos sobre los cambios operacionales	Restricciones por confidencialidad
Aspecto: Salud y Seguridad en el Trabajo		
GRI 403-1	Sistema de salud y seguridad en el trabajo	14-15
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	14-15
GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo	14-15
GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	16-17
GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	18

CÓD. GRI	INDICADORES: DESEMPEÑO SOCIAL	PÁGINAS
Aspecto: Salud y Seguridad en el Trabajo		
GRI 403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	14-15
GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud, y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	14
GRI 403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	14
GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral	16
GRI 403-10	Dolencias y enfermedades laborales	No disponible
Aspecto: Formación y enseñanza		
GRI 404-1	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado	58
GRI 404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	57
GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de desempeño y de desarrollo profesional	57
Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades		
GRI 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	56
GRI 405-2	Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombre	No disponible
Aspecto: No discriminación		
GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	50
Aspecto: Libertad de asociación y negociación colectiva		
GRI 407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No se ha registrado riesgos
Aspecto: Trabajo infantil		
GRI 408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de trabajo infantil	No se ha registrado riesgos
Aspecto: Trabajo Forzoso u obligatorio		
GRI 409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de trabajo forzoso u obligatorio	No se ha registrado riesgos
Aspecto: Prácticas en materia de seguridad		
GRI 410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas y procedimientos de derechos humanos	50

CÓD. GRI	INDICADORES: DESEMPEÑO SOCIAL	PÁGINAS
Aspecto: Derechos de los Indígenas		
GRI 411-1	Casos de violaciones de los derechos humanos de los indígenas	No se ha registrado riesgos
Aspecto: Evaluación de derechos humanos		
GRI 412-1	Operaciones sometidas a evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	46,48
GRI 412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos de derechos humanos	48
GRI 412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	46
Aspecto: Comunidades locales		
GRI 413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	44-47,80-95
GRI 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos —reales y potenciales— en las comunidades locales	No se han registrado
Aspecto: Evaluación social de los proveedores		
GRI 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	100%
GRI 414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No se han registrado
Aspecto: Política pública		
GRI 415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	Actividad prohibida
Aspecto: Salud y Seguridad de los clientes		
GRI 416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	No aplica
GRI 416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	No aplica
Aspecto: Marketing y etiquetado		
GRI 417-1	Requerimientos para la información y etiquetado de productos y servicios	No aplica
GRI 417-2	Casos de incumplimiento relacionados con información y etiquetado de productos y servicios	No aplica
GRI 417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No aplica
Aspecto: Privacidad del cliente		
GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No aplica

CÓD. GRI	INDICADORES: DESEMPEÑO SOCIAL	PÁGINAS
Aspecto: Cumplimiento socio económico		
GRI 419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	No se han registrado
INDICADORES: SECTORIALES		
MM1	Cantidad de tierra perturbada y rehabilitada por las actividades propias de la empresa (has)	
MM2	Número y porcentaje de localidades que han sido identificadas por la empresa que requieren un plan de biodiversidad	
MM3	Cantidad total de sobrecargas, rocas, residuos y lodos	
MM4	Número de huelgas y cierres patronales que exceden una semana	
MM5	Las operaciones que suceden en o adyacente a los territorios de pueblos indígenas y número de y porcentaje de operaciones donde existen acuerdos con comunidades indígenas	
MM6	Número y descripción de disputas significativas relacionadas con el uso de tierras y los derechos de costumbre de comunidades locales e indígenas y mecanismos de queja para resolver conflictos	
MM7	Indicar cómo los mecanismos de quejas fueron utilizados para resolver conflictos relacionados con el uso de tierras y los derechos de costumbre de comunidades locales e indígenas así como sus resultados	
MM8	Número y porcentaje de áreas en las que opera la empresa donde existen actividades de minería artesanal y pequeña minería, o que operan en localidades adyacentes a la empresa, así como los riesgos asociados y las acciones tomadas para gestionar y mitigar estos riesgos	
MM9	Localidades donde se ha llevado a cabo reasentamientos de pobladores	
MM10	Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre	
MM11	Programas y nivel de avance relacionado a la gestión de materiales (compra, producción, desecho)	

PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

PRINCIPIOS	PÁGINAS
Derechos humanos	
Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos dentro del ámbito de influencia	49-50
Principio 2: Deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos	49-50
Relaciones laborales	
Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	65
Principio 4: La eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	49-50
Principio 5: La erradicación del trabajo infantil	49-50
Principio 6: La abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	49-50
Medio ambiente	
Principio 7: Las empresas deben mantener un enfoque preventivo orientado al desafío de la protección medioambiental	101
Principio 8: Adoptar iniciativas que promuevan mayor responsabilidad medioambiental	101
Principio 9: Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente	101
Lucha contra la corrupción	
Principio 10: Las empresas deben luchar contra la corrupción en todas sus formas incluidos la extorsión y el soborno	36-42

Reporte de sostenibilidad

Cajamarca / Lima / Julio de 2019

CONTACTO

Gerencia de Comunicaciones

LIMA

Av. La Paz 1049, piso 5
Miraflores, Lima
Teléfono (511) 215-2600

CAJAMARCA

Av. San Martín cda. 23 s/n
Urbanización Los Eucaliptos, Cajamarca
Teléfono (511) 76-584000 Ext. 23240

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Toronja

DIRECCIÓN

Sandro Venturo y Daniela Rotalde

CONTENIDOS Y APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL GRI

Ana Lucía Pinto

EDICIÓN

Javier Baca Deza

DISEÑO

Sputnik

El presente reporte está disponible en www.yanacocha.com

Yanacocha